IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE ENERO DE 1869 — NUM. 17

ALMANAQUE

HOY 22—San Vicente y San Anastacio mártires.

VARIEDADES

Ventajas de los Tuertos.

De cuantos manejan la pluma, emborronan cuartillas y dan que hacer á las prensas, no hay uno que al escribir cualquiera obra, por muy exigua que sea, no se proponga algun fin, mas ó menos laudable.

Unos buscan la gloria, y otros la moneda, y otros gloria con pesetas: como si dijeramos huevos con jamon; quien anda tras la proteccion del magnate ó la sonrisa de la hermosa, quien adora lo poético y maravilloso; y quien por último, solo se ocupa de la árida ciencia.

Yo me propongo lisa y llanamente decir lo que siento para que no se me indigeste, pues las indigestiones de ideas son fatales, y no hay en botica algun medicamento que las cure. Teniendo ahora el papel delante, la acerada peñola de la mano y en perspectiva las columnas de este almanaque esperando un articulo mio, justo es trasladarlo de la mollera al idioma castellano, y enviárselo cumpliendo mi palabra. En él trato de desvanecer un error vulgarisimo poniendo la verdad á salvo y en un lugar correspondiente.

Muchas veces he oido calificar de desgraciado á cualquiera que carece de un ojo, y aplicarle los epitetos de infeliz, pobre, imperfecto, etc.

Esto me revuelve las bilis, y me atacaria los nervios si yo tuviese tales pepineras: lo considero un disparaton de á folio, y á pesar de mi corto ingenio, demostraré como dos y tres son cinco, que el ser tuerto es una ganga, una mina, una delicia, una perfeccion, un privilegio y en suma una cosa muy buena,..

Supongamos que viene un hombre al mundo, y que la naturaleza como hembra, tiene su descuido, olvidándose de prender uno de los dos candiles visuales del recien nacido infante.

Sus desconsolados padres lloran *esta desgracia.* Pero hablando con verdad, ¿hay tal desgracia?

No, mil veces no: el niño crece, y aunque sea mas bruto que un arcernoque y mas basto que el revés de una estera, se distingue de sus compañeros, no solo en el áula, sino en la calle, y nadie ignora cuanto vale ser persona de distincion, hoy que todos aspiran al titulo de notabilidad. El tuerto lo es desde su infancia, solo por ser tuerto: *quia nominor leo.*

Pues señor, pasan los años, y llega nuestro héroe á la edad de de entrar en quinta; la ley dice: Todo español está obligado «á servir á la patria con las armas etc.» Pero el tuerto, aunque español castizo, ni carga con la mochila, ni suelta la pecunia para redimirse de esta obligacion. Siendo tuerto, está por cima de las leyes, como pudiera estarlo el mas despótico monarca. Lo declaran libre: y ¿hay en el mundo un bien comparable á la libertad?

En cambio mirad á los reclutas: ¿porque los fuerzan á abandonar á sus padres, á dejar la aldea natal, á llevar sendos palos aprendiendo el ejercicio, á sufrir el calor, el frio, la fatiga, á esponerse a las balas de los enemigos, á ser fusilados por quitame allá esas pajas, y á pedir limosna si el servicio los deja inútiles? Porque tienen la desgracia de no ser tuertos.

Libre ya de las quintas, sigue ejercitando su profesion ú oficio. ¿Cuál es? Cualquiera, no importa, para él todos son buenos. En todos tiene ilustres predecesores que seguir, altos ejemplos que imitar. Pero hay algunos en que la ventaja es inmensa. Si es herrero tuerto? En tal caso no es un artesano vulgar y comun: es la imágen de Vulcano, dios de sus compañeros, rey del martillo y soberano señor del yunque. Su fragua parece el interior, del Etna; donde los ciclopes trabajan, y su humilde taller adquiere un tinte clásico y mitológico á que no alcanza ningun otro establecimiento.

Si en vez de ceñirse el mandil y agarrar el martillo, prefiere vestir sedas bordadas y se dedica al toreo, ya puede contar por padrino á Manuel Dominguez, uno de los gefes de la moderna tauromaquia. Si no tuvo la dicha de nacer tuerto, y siendo yo militar pierdo un ojo; entónces no pierde, sino gana. Gana en categoria, en representacion social, y hasta su mismo aspecto hace mas formidable. Ha dado un gran paso en la milicia, y ya se halla puesto en camino de emitar las proezas de Felipe de Macedonia, del grande Aníbal terror de los Romanos, y del insigne Caupolican defensor de Arauco: entre los tres solo tenian tres ojos (en la cara) y fueron valerosisimos capitanes.

Mas si nació con vena, si la inspiracion inflama su mente, si es poeta ¡cielo santo! Bien puede prometerse que llegará al pináculo de la poesia; por que el ser tuerto es casi tener un billete para sentarse en el Parnaso. Que lo diga Camoéns, el épico lusitono; que lo diga Breton de los Herreros, ilustre dramático español: que diga y ahora se me ofrece una pregunta: ¿porqué á pesar de su talento, no han llegado estos á la solemne altura del fantástico Milton y del fabuloso Homero? Porque Homero y Milton eran tuertos de dos dos ojos: en cuya consideracion facilmente se deduce su ventaja.

Tambien eran tuertos por partida doble, la célebre señorita Paradis, primera actriz del teatro de Viena; el ingenioso mecánico romano Anastassi, cuyas obras se admiran en los museos; el sábio de Puzeaux, el famoso Estévan, el geografo Weissembourg los ilustrados David Blondel y Matias Guillermo, ambos de pontentosa memoria; el matematico Saunderson...tendria que llenar una resma, por lo cual hago alto, y voy á parar el golpe de una objecion que se me figura estar oyendo.

Me dirán: «no todos los tuertos varones, «tuertas hay tambien: y siendo la hermosura «el don mas estimado en las mujeres, claro «es que la falta de un ojo afeará mucho y será en ellas un defecto.» Lo niego: una tuerta enamora: lo confirman infinitos ejemplos: y la que atrae con solo un ojo, ¿no tiene mas mérito que la puede con dos hacer lo mismo? Si sois tan amigo de la belleza, ved el retrato que de una tuerta hace Arolas:

Un párpado levantado
mostraba negra pupita,
que con su fuego aniquila
cuando una vez ha mirado.
Y el otro sobre caido
como venda bienhechora,
la pupila matadora,
que cerrada se ha dormido.

¿En donde hay descritos; un par de ojos que valgan por este solo? Y mas adelante, añade el mismo poeta hablando de la misma.

Cuando en su asiento dorado
suelta sus largos cabellos,
y el peine se pierde entre ellos.
como en un mar desatados;
con tiento van sus doncellas,
pues con profusion que asombra
besa el cabello la alfombra
do temen estampar huellas.
Su tez, á la nieve igual,
va despidiendo de dia
la luz y melancolia
que dá el astro nocturnal.
Y saltan tantos placeres
de un latido de su seno,
que quien de amor vivió ageno,
suspira por las mujeres.

La dama tan gallardamente retrada por el poeta, es la célebre princesa de Eboli, una de las mas hermosas señoras de Castilla. Con decir que deslumbró, enamoró y mareó como á un cadete al sesudo y grave Felipe II, dichos están los puntos que tal tuerta calzaria. De otra habló el principe de nuestros novelistas: y aunque la pinta fea, rechoncha, ordinaria, del un ojo tuerta y del otro no muy sana, añade en seguida que tenia exelente corazon y mucha formalidad en cumplir sus palabras; por donde se vé que no hay tuerto ni tuerta que no tenga alguna cosa recomendable y buena.

Aun quedan por enumerar muchas ventajas y exelencias pertenecientes al gremio de los que solo tienen un candil; y por ser infinitas solo citaré las que se me ofrezcan ahora *calamo currente.* Un tuerto no puede ser bizco; si se vé precisado á comprar gafas, separa un cristal, lo guarda, y cuando el otro se rompe, se ahorra de gastar en reponerlo. Algunos creyendo hacerle una ofensa, dicen de él «que está señalado por la mano de Dios:» y esto en vez de insulto, es un piropo, una lisonja; pues Dios señala á sus predilectos hijos, como profeta, apóstoles, santos. etc. Y quien se juzgará agraviado perteneciente á este número.

Pero otra parte, la fortuna es ciega; y á no ser otro ciego, nadie se le parece mas que un tuerto: es verdad reconocida que los que muchos parecen, en mucho se asemejan; y siendo la fortuna quien dispone de todos los bienes y los reparte á su arbitrio, ¿ha de olvidarse de los tuertos, con quienes debe ligarle la mas estrecha simpatia? Y que diré de la omnimoda libertad de estos seres para obrar como se les antoje, desde que murió el valeroso caballero don Quijote, que los enderezaba á lanzadas? Ni ¿cómo olvidarme de que llegará dia en que la justicia reine y establezca su imperio en el universo mundo? Entonces el tuerto solo pagará media entrada en los teatros y demás funciones públicas; y si es nombrado por el gobierno *vista* de aduana, disfrutará doble sueldo; pues con solo un ojo tiene que examinar y observar tanto como otro con los dos; y á doble trabajo, doble paga.

Ultimamente se ha probado que los tuertos poseen eficaz virtud anti venenosa, segun el caso que refiere el siguiente epigrama.

Una vibora picó.
A Manuel Breton el tuerto.
¿Murió Breton? no por cierto.
La vibora reventó.

Ademas de todas estas ventajas, el que solo tiene un ojo, se acerca á la unidad mas que nadie; y sabido es que la unidad es condicion integrante de la verdad y de la belleza. Y pues que la belleza nombro, sépase quien lo ignore, que la linea cubra, torcida ó tuerta es llamada por los artistas mas bella que el circulo, linea tuerta unida por sus extremos, es la representacion de lo infinito: y hasta el adagio viene en apoyo y alabanza de los tuertos: pues para ponderar la sagacidad y penetracion de cualquiera, suele decirse «buen ojo tiene Fulano!:» y no «qué buenos ojos tiene Fulano!» lo cuál indica que esa perspicacia es intrinseca y natural en los tuertos, á quienes Dios conserve su único farol para poder llegar á buen puerto en los mares de este mundo. Adios, lector, que la torcida se apaga, y apenas distingo estos tuertos renglones.

Fuyo.

Narciso Campillo.

La prudencia.

La prudencia es la primera de las virtudes cardinales, y aunque en algunos individuos es caracteristica, por efecto de su organismo, de su educacion, de los ejemplos que reciben en la infancia, en aquella edad en que tanto imperio tienen en el hombre las primeras impresiones que reciben, que las ejerce y llegan á ser en él un hábito, una necesidad: tambien puede ser adquirida, enseñada y practicada, por el convencimiento de los bienes que de su práctica resultan al individuo y á la sociedad.

He aqui el objeto de mi presente estudio, inspirar el amor á la prudencia, inspirar la idea de la práctica de esta hermosa y útil virtud, manantial preciso de muchos bienes y remedio, cierto de muchos males.

Lo que se denomina prudencia, es el examen detenido y calmoso de todas nuestras acciones, la tolerancia bien entendida de ciertas flaquezas á que está sujeta la humanidad en general, y la manera lenta de pensar para elegir acertadamente los mejores medios de proceder en todos los asuntos de la vida. Prudencia, es una madre que recibe en sus brazos al hombre desde que entra al uso de su razon, para acompañarle hasta el sepulcro, y le ayuda siempre, y de preferencia en las grandes crisis de la vidad, para salvar un peligro, para conjurar una tempestad, para reparar un mal, para atravesar una dificultad, para transigir un pleito, para perdonar una injuria, para destruir una odiosidad, *para conseguir el reino eterno.*

La prudencia, ha dicho un autor profano, Volney «es la vista anticipada, la prevision de los sucesos etc.» y es verdad, porque el hombre prudente que calcula las fuerzas y las resistencias, y todas las condiciones de lo elementos en medio de los cuales vive y se mueve, medita, reflexiona, escogita los mejores medios para salir de sus apuros: casi nunca se equivoca en los que adopta para vencer las dificultades, se concentra en si misma lee, medita, pide consejo, y asi sale siempre adelante en sus planes; no se lanza con precipitacion, no corta el nudo gordiano con la espada, no desata con paciente esfuerzo y admirable calma y valor.

El hombre prudente, no teme á enemigos, porque los perdona y se desdeña de parecerse á los malos que obran el mal por ser temidos, y los vence á fuer de generosidad, y les dá lecciones de honor, sin ocurrir al pleito, al escándalo, al dime que te diré.

El hombre prudente, aun en los dias mas oscuros de su existir, lleva consigo un fanal que lo guia y alumbra su camino, y en su prudencia, que por reflexion y aun por instinto, le hace presentir los peligros próximos ó remotos; para que los evite ó los torne en su provecho.

El hombre prudente estudia sus deberes para cumplirlos: es buen padre, por que ama y educa á sus hijos con prudencia: es buen hijo, porque prudentemente ama, bendice y respeta á sus padres, es buen esposo porque su prudencia le ha hecho aceptar en la eleccion de su consorte, y con su prudencia la estrecha al cumplimiento de sus deberes; y por consiguiente es buen ciudadano, porque sirve á la patria con prudencia, y concurre á la formacion del bien estar público.

No hay que confundir la prudencia con esa sencillez de los tontos y de los ignorantes, es decir, no hay que fiar demasiado en que el hombre prudente, tolere hasta la cobardia, pues por el contrario, hay casos, y muy frecuentes, en que la misma prudencia aconseja corregir, escarmentar, para evitar males y el ejercicio de los vicios, y evitar tambien los inconvenientes graves que traeria la humillacion del hombre por otro hombre; un justo orgullo, una vanidad y ambicion por lo bueno, lo grande lo bello: tambien es del dominio de la prudencia, que no escluye mas que lo malo, lo vicioso. El hombre prudente es recto en sus juicios, invariable en sus resoluciones y con valor para llevar á cabo las empresas mas árduas, una vez bien meditadas.

La prudencia por cobardia, es aquella que hace al individuo contrariar algun deber, por evitar una dificultad personal ó de un tercero; por ejemplo un militar que en una accion de guerra, considera prudente cumplir con su deber, y lo abandona todo uyendo, honor, patria, esperanzas, por salvar su vida ó la de sus subordinados. Es verdad que la primera ley de la sociedad es la conservacion de la existencia individual pero como la sociedad es la reunion de muchos individuos y esta seria relajada y disuelta si cada uno de ellos abandonase el cumplimiento de su deber, he aqui que no es prudencia retroceder ni aun en presencia de la muerte cuando se trata del deber; conservar asi una vida que debe sacrificarse al cumplimiento de una obligaciou jurada, no es prudencia, sinó una verdadera y punible cobardia.

Supongamos que un individuo prudente se ha echado á un lago peligroso en una frajil nave, que lejos de la orilla comienza á hacer agua, poniendo asi su existencia en peligro de perderse, ¿qué es lo que aconseja la prudencia al que desde la orilla presencia sus angustias y este espectaculo desolador? no que se arroje á nado si no es práctico en este ejercicio por que tal imprudencia aumentaria el número de las victimas sino que discurra del momento el medio de arrojarle un cable, un salva-vidas, ú otro socorro, sin quedarse frio espectador de la catástrofe, porque si puede salvarlo, siendo habil en la navegacion y no lo hace por no esponer su individuo, no es prodencia, es una cobarde y reprensible accion.

La Prudencia por inercia. Es prudencia, no hacer esto, aunque sea una accion de las mas bellas de la vida, tal dice el inactivo ó provincialmente hablando, el haragan; por que no quiere tomarse el trabajo de obrar; ni aun el de pensar. Toda su prudencia la concentra y refiere, á su individuo, quire vivir holgado; y el mayor tiempo posible, como si vida pudiera llamarse, la existencia puramente animal, el tiempo que pasa inerte sin ser útil al mundo, á la patria, á la familia, y trabajando solamente en la destruccion de su propio organismo, porque tal es el fruto de la inercia, engordar, engordar hasta morir de una manera precoz y desgraciada.

El que asi obra, no es prudente, es un vicioso egoista, ávido de goces, que se engaña á si mismo creyendo obrar prudentemente.

La prudencia por hipocresia. Hay hombres, y desgraciadamente, no en pequeño número, taciturnos y misántropos, que hacen consistir la prudencia en aislarse de todo el mundo, que los importa poco la sociedad y la desprecian, y no quieren ni llevar las cargas publicas, ni participar de los peligros, ni de las glorias de la patria; que no toman parte en la eleccion y organizacion de su gobierno y autoridades inmediatas, bajo cuya dependencia debe vivir; que hablan poco por no descubrir su indeferentismo aun por las cosas mas graves y necesarias, y en fin, que piensan de una manera y obran de otra, y creen asi que son prudentes, porque toda su prudencia consiste en hacer creer que la tienen. Estos falsos prudentes, no son sino hipócritas.

No tenemos que escribir sobre los males de la imprudencia, hasta decir que es contrariar una virtud, «el imprudente es un ciego que ó cada paso tropieza con las gentes, camina á tientas por precipicios, por mil peligros que destruyen, mas ó menos lentamente sus facultades y su existencia.»

Por eso la prudencia ha sido colocada en primera linea entre las Virtudes Cardinales, es como la descubierta, como el precursor de de las otras, que va allanando los caminos á donde nos conducirá su ejercicio. Sin la prudencia, no se puede profesar la justicia, sin aquella y ésta, no hay Fortaleza, y la Templanza es dificil sin Prudencia, Justicia y Fortaleza.

Profesemos pues las virtudes Cardinales si queremos ser, no diré perfecto, por que perfeccion suma solo se encuentra en la Divinidad: pero si, lo mas perfecto que podamos ser acá abajo, los hombres, creaturas de Dios, en cuyo número me envanezco de contarme.

Las madres.

¡Das madres!

¡Qué dulcisima poesiá encierran estas dos palabras!

¡Cómo bajan los recuerdos á despertar el corazon los mas nobles sentimientos, la mas suave ternura!

¡Las madres!

¡Que poema se agita en el alma al vibrar en ella las mágicas cuerdas del mas puro de los amores!

¡Una madre!

¡Vedla con que cariñoso afan prepara los primeros pañales que han de envolver al hijo de su corazon, con que sublime orgullo le contempla, y le dá el primer beso!

Al pié de la cuna, velando su inocente sueño, es el ángel de la guarda que vela el sueño de otro ángel guiando sus primeros pasos, aspirando sus primeras sonrisas, riendo con sus gracias infantiles, es la mas bella imágen del cariño, la mas pura espresion del amor.

Ella es la confidenta de nuestras primeras impresiones, la que enjuga nuestras lágrimas la que alienta nuestros primeros pasos en el áspero sendero de la vida.

Ella rie con nuestras alegrias y llora con nuestro llanto.

Ella consuela nuestras aflixiones y mitiga nuestras penas con el manantial de su cariño.

Ella es siempre el puerto salvador del naufragio de la vida.

¡Las madres!

Quien tiene madre no puede ser desgraciado, aunque sobre él caigan todas las penas todos los sufrimientos.

La sonrisa de una madre es un iris que serena el mas borrascoso cielo.

Quien no ha tenido madre no debió nacer.

La ternura de su alma es solo comparable con la inmensidad de Dios.

Un niño sin madre es una ave sin nido.

Las madres son una isla de bienaventuranza en medio del mar de la existencia, un oasis protector en el desierto de la vida.

El huérfano, el que nunca recibió sus caricias, es el ciego que no vió nunca la luz del sol.

El cariño de una madre es inagotable.

Su amor es el amor de los amores.

El hijo que hace derramar una sola lágrima á su madre, no tiene perdon de Dios, y es inferior á las fieras de los bosques.

¡Oh! yo adoro á mi madre con toda mi alma.

Su vida es mi vida, su aliento, mi aliento, su ser mi ser.

Quien no ama á su madre no ama á nadie, porque su corazon es de escoria.

La madre que nos da el ser y vela el sueño de la cuna, sufre con santa resignacion la ingratitud de un hijo, ahoga su pena en el alma, disculpa sus faltas y le abre sus brazos.

Ella nos enseña las primeras oraciones, ella nos enseña á creer, á esperar en Dios y á ejercer la caridad, porque el corazon de una madre es todo amor para sus hijos.

Bendita sean las madres!

Si la vida nos da amarguras tambien nos da goces.

Si el hombre es un desterrado del cielo, abierto tiene el camino para volver á él.

El arrepentido purifica. El cariño de las madres es una escala que pone en comunicacion el cielo con la tierra.

Antonio Chocomeli Codina.

El General Grant

El *Times* anunciando la eleccion del general Grant á la presidencia de los Estados Unidos, arroja una mirada retrospectiva sobre sus antecedentes y aprecia de este modo su carácter.

Como se esperaba con confianza, el general Grant ha sido electo presidente de los Estados del Norte.

Si en Nueva York el candidato democrático debia tener la ventaja por una débil mayoria en los otros Estados importantes y populosos de Pensylvania, Ohio, Illinois, Indiana y Massachusetts, los votos en favor de Grant y de Cosfax (viee-presidente) han sobrepasado.

Es un maravilloso resultado de la ciencia y de la organizacion social, que los votos de una inmensa poblacion hayan podido ser recojidos en el espacio de un dia, en un territorio tan vasto como la Europa, y que en menos de 24 horas déspues de la clausura de les varias listas de electores con las cifras aproximativas de cada Estado, sean conocidos en las capitales del viejo mundo. Un resultado semejante de la civilizacion, es mas impresionable que el mismo acontecimiento. El nos hace ver cuan independientes son de la accion politica, las fuerzas que impulsan á la raza humana en la via del progreso.

Los demócratas han sido batidos, y como consecuencia del mecanismo politico del pais sus adversarios serán ampliamente representados en el Congreso. Pero es imposible no ver que es un partido todavia muy poderoso y cuya influencia se hará sentir en alto grado en la marcha de la politica de la Union.

El hábil y valiente militar que se ve promovido al mas alto puesto de su pais, es de aquellos hombres cuya elevacion nadie puede lamentar. El general Grant ha ganado valerosamente su alta posicion, por rudos trabajos, por una abnegacion sincera á su patria, por servicios cuyo recuerdo guardará el pais largo tiempo. Es un mérito para él que su reputacion sea casi esclusivamente profesional, que no sea ni haya jamas sido un politico consagrado á un partido. Abordará su trabajo con mas gran libertad de accion que si hubiese sido el héroe de cien meetings, que si hubiera tomado muchas veces en las maniobras de la táctica, los compromisos y pronunciado las palabras sagradas de su partido.

En el hecho, es el hombre que sus conciudadanos de todas las opiniones, pueden decidirse á aceptar simplemente, por que no se ha identificado en una faccion tan estrechamente, como lo ha de ordinario el mayor número de candidatos. Un presidente elejido por los républicanos, y que con todo no era mirado como menos posible por los demócratas, no puede inaugurar su administracion sin alguna ventaja.

Llega al poder en la fuerza de la edad, con una gran reputacion y una voluntad independiente. Seria bien desgraciado ó muy mal aconsejado, sino añadiera algo al favor público que lo ha elejido. La Union tiene necesidad de un hombre en plena posicion de todas sus facultades. Grant esta en la edad en que ellas estan en toda su madurez y no han esperimentado todavia los tiros de la decadencia.

Su carrera militar ha sido continua y laboriosa. Salido de la academia militar de Ves-Point, entró en el regimiento. Mas tarde si vió en la guerra de Méjico á las inmediat órdenes del general Toylor, en seguida despues del bombardeo de Monterey bajo las del general Scott á quien acompañaba en la toma de Méjico. En la reciente guerra civil, su primer puesto como todos recuerdan, fué en el Oeste donde fué nombrado coronel de un regimiento de voluntarios. Fué en el Oeste donde nacieron las primeras esperanzas del éxito final del Norte.

Los servicios que prestó Grant en el Kentucky y el Tennessee, fueron de los mas importantes, y la toma de los fuertes Henry y Donelson, la de muchos millares de prisioneros y un gran número de cañones, fueron contados entre los primeros golpes funestos que los federales asestaron á sus adversarios. Los buenos resultados de la campaña de 1863 pusieron el sello á su reputacion. Despues de muchos combates, con varios resultados, desafió á los confederados, primero á las órdenes de Johnston, despues bajo Pemberton. Embistió Wicksburgo, la gran plaza fuerte de los los confederados sobre el Mississipi.

En un asalto dado en Mayo fué rechazado; pero el 4 de Julio, se rindió la plaza despues de un largo sitio destruyendo el poder de los confederados en el Oeste.

Sus subsiguientes servicios en el mando del ejército de la Virginia, son demasiado conocidos para que haya necesidad de recordarlos. Aunque cortado mas de una vez por el increible valor y a energia de los confederados, supo aprovechar juiciosamente los inmensos recursos del Norte, concluyendo por vencer las debilitadas y mal provistas del general Lee.

Desde el fin de la guera su conducta ha sido segun el juicio general, llena de buen sentido y moderacion. Se creyó desde luego que se inclinaba á las ideas del presidente Johnson. Pero haciendo este cada dia mas una oposicion desesperada al Congreso y al sentimiento público dominante, el General Grant se puso al lado de la mayoria que le confió los mas amplios poderes.

A pesar de esto, nada hay en su carrera pasada que le impida obrar con estenso taisser aller, y que asuma el rol de mediador antes que el de un conquistador. Es para él un honor permanecer fiel á los principios politicos del partido republicano, y ciertamente que una politica contraria no tardaria en despojarlo, de casi todo su poder. La decision nacional sobre este punto, no se podria desconocer, ni contestarse. Ella será probablemente aceptada sin nueva oposicion por el Sud y los demócratas.

Pero hay un basto campo abierto al hombre de juicio y buen sentido que quiera señalar su carácter buscando la reconciliacion de ambas secciones de la Union. A este respecto deseamos al nuevo presidente una sábia moderacion, y mas éxito que el que ha tenido su predecesor.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 22 de 1868.

Derechos y deberes.

Algunos diarios de provincia han publicado una circular de S. E. el doctor Velez, anunciando que habiéndose terminado la guerra del Paraguay, el gobierno vá á hacer regresar las tropas de linea para que atiendan á la frontera, segun él; y segun otros para llevar adelante el famoso proyecto de levantar un ejército en las provincias, sea el árbitro de su suerte y el pedestal del poder militar de un gobierno que no quiere apoyarse en la opinion, porque siempre ha becho alar de de despreciarla.

No es necesario insistir mucho para demostrar la ligereza y casi diriamos la insensatez, de un proceder semejante.

Lopez tiene aun fuerzas reunidas. No dudamos que el ejército brasilero solo bastase para vencerlas.

Pero, fuera de que la retirada de los otros aliados retardaria la terminacion de la lucha, esa retirada seria desdorosa y de la mas alta impolitica, tanto para el presente cuanto para el porvenir.

Seria desdorosa, porque manifestaria que nos habia faltado el aliento y la perseverancia para dar el último paso en un camino andado casi hasta su fin; y precisamente, cuando nuestro heroico ejército, que ha sabido sostener el periodo mas ingrato, mas largo y mas dificil de la lucha, ha dado las mas brillantes pruebas de que le sobra valor y abnegacion para esperar el dia en que debe recoger para el pais los frutos verdaderos de la victoria.

Deciamos que el retiro del ejército argentino, en estos momentos, seria altamente impolitico por razones que cada uno alcanzará. en estos momentos.

La alianza tiene deberes que cumplir de consuno durante la guerra y tiene deberes que cumplir de consuno despues de la guerra; y en la solucion de estas cuestiones han de pesar altos derechos y conveniencias que cada uno de los aliados debe deducir, gestionar y dejar bien establecidos en el teatro mismo de los sucesos.

En estas cuestiones de tan gran alcance para el porvenir es necesario asistir, diremos asi, de cuerpo presente, para evitar que el hecho consumado se anticipe á la discusion larga y dudosa de puntos controvertibles.

De seguro que, al hablar asi, no obedecemos á las sugestiones de desconfianza q' hace un partido que no puede perdonar al Brasil el haber robustecido por la alianza la actualidad de la República y haber quitado al partido reaccionario las esperanzas de revuelta y de cambios radicales con que se lisonjeaba.

Al contrario, estamos del lado del Brasil no por simpatias ni antipatias de raza fingidas ó verdaderas, sinó por q' estamos por la liga de los pueblos civilizados y de los gobiernos regulares, contra la liga de los bandidos y de los mandones que convertirian la América en un segundo Paraguay.

Pero asi mismo, la confianza que podiamos tener en nuestros aliados no autoriza al gobierno á abdicar sus derechos ni á olvidar sus deberes, y creemos haber dicho lo bastante para que todos comprendan que el gobierno argentino tiene el derecho y el deber de estar presente en el teatro de los sucesos, hasta que termine definitivamente la contienda del Paraguay.

Canta la palinodia.

Gracias á la obsequiosidad de los señores alemanes que nos trajeron traducido el articulo á favor de Lopez, publicado por nuestro cólega de la *aceituna,* hemos sido enterados, por el mismo medio, de su contra réplica.

Son cuatro palabras y una palinodia.

Empieza diciendo que no quiere discusion como si la prensa fuese un púlpito y nuestro cólega un gran sacerdote que viene á revelar al mundo verdades que no admiten contradiccion.

Podemos asegurar que, por nuestra parte tampoco tenemos un enorme interés en un debate sostenido por intérpretes.

Hemos querido hacer constar únicamente dos cosas:

Primero que era inicuo que un diario estrangero tomase la defensa de Lopez que ha asesinado y robado á todos los estrangeros residentes en el Paraguay contra un pueblo noble y hospitalario que tolera hasta los defensores del enemigo en una guerra nacional, y en cuyo seno se redacta el diario á que contestamos.

Segundo, que la poblacion alemana, amiga de la civilizacion y de las instituciones regulares, lejos de simpatizar contra Lopez, se habia indignado al encontrar la defensa de aquel bárbaro en las columnas de un diario que se pretende el órgano de la colonia alemana; probándose nuestra aseveracion en el hecho de habérsenos traido los articulos del diario citado por caballeros alemanes que nos pidieron impugnásemos aquellos articulos.

Como el diario aleman dice que no quiére entrar en discusion se limita á transcribir el articulo de otro diario escrito en Buenos Aires con las prevenciones que abrigan en Chile contra la alianza los que creen que Lopez es el representante del sistema representativo republicano en Sud América.

Esta trascripcion está hecha con el fin de probar que la opinion pública está contra la alianza.

Se conoce que el cólega no vé muy lejos en nuestra politica, y que no comprende que aqui solo está contra la alianza una fraccion que esperaba que Lopez la restableceria en el poder y q' no ha sido desengañada ni por elpatibulo en que el tirano del Paraguay hizo morir á Telmo Lopez, á Carreras y todos los prohombres de esa fraccion que soñaron con el protectorado paraguayo.

Despues de esta cita, y como razon de su caudal propio, el diario aleman se limita á decir:

Que él ha defendido al pueblo paraguayo, pero que ha condenado á Lopez.

En esto está la gran palinodia del diario aleman que no ha hablado de su cuenta sino para retractarse.

Todos los que hayan leido esta polémica saben que su origen fué la reprobacion con que recibieron algunos señores alemanes la opinion del *Zeitung* que afirmaba: que la responsabilidad de *todos* los crimenes de Lopez, pesaba *esclusivamente* sobre los aliados por el modo como habian hecho la guerra, de donde resultaba que Lopez no habia cometido delito ninguno asesinando á nacionales y estrangeros comprendidos el Obispo y su propio hermano.

Ahora el cólega dice que condena á Lopez. Canta pues la palinodia.

Como se defienden las Provincias.

El señor Sarmiento fué uno de los que en repetidas veces concurrió á la defensa de los derechos de las Provincias.

Reproducimos uno de sus trabajos, que tiene un gran interés de actualidad, ya que los escándalos que están dando y los que se anuncian darán los agentes del Gobierno Nacional, pueden obligar á las Provincias á vindicar y sostener sus derechos.

Muy pronto hemos de publicar otros muy importantes.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General etc.

Articulo 1.° El Estado de Buenos Aires ratifica todas las anteriores declaraciones legales de formar parte integrante de la Nacion que ha llevado los nombres de Provincias Unidas ó República Argentina, dado por cuerpos nacionales legitimamente constituidos, y de reconocer los principios establecidos por el Soberano Congreso de Tucuman para definir la soberania y derechos respectivos de las Provincias entre si, tales como los han constituido los hechos, y llevados á efecto por diversos tratados interprovinciales, refundidos en el tratado de 4 de Enero de 1831, en el que la Provincia de Buenos Aires ratificó, «la independencia, soberania y representacion,» que de hecho habian asumido las fracciones de su territorio provincial que hoy son provincias de Santa-Fé, Corrientes y Entrerios, y en cuyo carácter politico se fundó la declaracion del 1.° de Mayo de 1851, hecha por el Gobernador del Entrerios, invocando la autorizacion de la Lejislatura Provincial, origen y base de los poderes que constituyeron la nueva situacion de la República.

Articulo 2.° El Estado de Buenos Aires ratifica que desconoce el Acuerdo de San Nicolas, y todos los actos de él emanados con carácter de nacionales, como celebrado entre personas no caracterizadas para estos actos por el derecho comun y las prácticas establecidas, y sin autorizacion prévia de la Legislatura de Buenos Aires, ni aprobacion posterior, por haber sido disuelta por la fuerza de las armas, al sugetarlo á su exámen y aprobacion.

Articulo 3.° El estado de Buenos Aires, declarando solemnemente que no reconoce la Nacion, Congreso ni constitucion Argentina ó del rio de la Plata, donde no esté lejitimamente representado, ni Gobierno Argentino en cuya eleccion no haya tomado parte:

ACUSA DESDE AHORA PARA ANTE EL CONGRESO ARGENTINO, DEBIDAMENTE CONVOCADO Y REUNIDO, A D. J. JOSE DE URQUIZA.

1.° De malversacion de los millones que el gobierno de Buenos Aires puso á su disposicion para premiar al ejército Libertador, en la parte que dió á los vencidos en Caseros y á personas ausentes ó estrañas á los acontecimientos politicos, con el doloroso fin de hacerse de prosélitos de entre los enemigos que habia vencido, y reclama el reintegro de dichas sumas.

2.° Lo acusa: de haber convocado á Congreso en San Nicolás de los Arroyos para acordar la forma de la organizacion Nacional á los enemigos mismos que el ejército aliado de los Estados del Brasil, Uruguay Entre-Rios y Corrientes acababa de vencer, declarándolos «*guardianes de la libertad de los pueblos*» mismos que habian tiranizado por tantos años. Convocacion sin precedente en la historia y prácticas argentinas, emanada de «una idea» que dijo en el decreto de convocacion «haber concebido» el mismo y en transgresion del acta de su nombramiento de Encargado de las Relaciones Esteriores, en cuya virtud tomaba esta iniciativa, la cual establecia, que «cada uno de los gobiernos asignatarios del tratado 4 de Enero de 1831 «procediese al nombramiento del Plenipotenciario que debia concurrir á formar la Co«mision representativa en Santa-Fé;» traicionando asi los fines de la alianza, y haciendo de este acto insólito é ilegal el qrecedente de todos los trastornos sobrevenidos despues.

3.° Lo acusa, de haber maliciosamente omitido, pedir contando imponer su propia voluntad por las fuerzas de las armas, la requisita autorizacion de la Legislatura de Buenos Aires, para el ya decretado congreso de gobernantes tiranos ó depuestos, autorizacion que cuidó de recabar despues de las otras provincias aun subyugadas, para subsanar en parte la flagrante y confesada nulidad del acto.

4.° Lo acusa—De haber atropellado y disuelto por la fuerza de las armas, la Lejislatura de Buenos Aires, mientras discutia pacificamente el Acuerdo de San Nicolas, persintiendo su rechazo: hecho sin precedentes en la historia del pais, y que no podia apoyar ni apoyó en ningun derecho del poder que investia.

5.° Lo acusa—De haber declarado ante la reunion de Diputados de las Provincias, «que la República podia y tenia los elementos para constituirse sin Buenos Aires, «despues de haber reconocido en un tratado solemne que «dejaba al gobierno de Buenos Aires en el pleno goce de sus derechos,» violando asi el pacto de 4 de Enero de 1831, que él y sus cómplices declaraban fundamental, por el cual las provincias signatarias se comprometieron « no oir, ni hacer proposicio«nes, ni celebrar tratado alguno particular «una Provincia con otra de las litorales, ni «con ningun otro gobierno, sin prévio aveni«miento espreso de las demas provincias que «forman la presente Federacion.»

6.° Lo acusa—De haber declarado la guerra al gobierno de Buenos Aires, en su manifiesto de 3 de Febrero de 1853, de propia autoridad, en presencia del Congreso de Diputados de las Provincias, y con escandalosa y flagrante violacion de la órden que de él recibió, «para hacer cesar la guerra civil «en Buenos Aires, y obtener el libre asenti«miento de esta, al pacto nacional de Mayo «31 de 1852.»

7.° Lo acusa—De haberse arrogado la facultad esclusiva del Congreso ó de las Legislaturas, de ratificar ó rechazar tratados debidamente celebrados, rechazando, en presencia del Congreso de los Diputados de las Provincias, los tratados de Marzo celebrados entre los Comisionados enviados por el Congreso mismo y los nombrados al efecto por la Legislatura de Buenos Aires; tratados en que este pueblo reconocia Encargado de Relaciones Esteriores á dicho D. Justo José de Urquiza, y se comprometia á enviar sus Diputados al Congreso, entonces reunido en Santa Fé.

Lo acusa por la sangre derramada por su sola y esclusiva voluntad, desde entónces en adelante hasta su fuga, y le reclama los tesoros que el gobierno de Buenos Aires gastó en defenderse y vencerlo, camo tambien el valor de las inmensas propiedades que él arruinó durante su permanencia en el territorio del Estado.

8.° Lo acusa: de haber concertado en consejo de ministros, al mando de generales á sueldo de la Confederacion, sin autorizacion del Congreso, la invasion que fué destruida en la batalla del Tala, derramando de nuevo la sangre argentina, poniendo en conflicto la paz, y abriendo el camino á las sucesivas invasiones, autorizadas con su ejemplo y ausilios, y compeliendo al pueblo de Buenos Aires á invertir ingentes sumas en prepararse á esta guerra de vándalos; y lo hace responsable personalmente de la sangre derramada, y de las sumas invertidas en rechazar sus ataques.

9.° Lo acusa: De haber, despues de celebrados, por iniciativa suya, y miedo de ser condignamente escarmentado, los tratados de Diciembre y Enero de 1854, y 1855, y en que por tercera y cuarta vez conocia la legitimidad del gobierno y la independencia, soberania y representacion del Estado de Buenos Aires, otras tantas veces negadas, segun que cuadraba á sus intereses, consentido en que generales que tenian su nombramiento de él mismo, estableciesen en el territorio limitrofe de su jurisdiccion, un campamento permanente, desde donde pudiesen agredir diariamente á este Estado, robando sus propiedades, y matando á sus habitantes, sin poner coto á estos desmanes, no obstantes repetidos reclamos, á pretesto de no tener fuerza con que hacer respetar su territorio, y compeliendo á las tropas de Buenos Aires por el derecho de propia conservacion, y el de

40

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro III

EL CERCO DE MAYORC

de comisiones de siete vocales para cada barrio.

Este tribunal se hizo omnipotente por el terror, y valiéndose de la influencia que en él tenia Angelo Capuccio, hizo que nombrasen Senador de Roma al infante don Enrique con gran contentamiento de la plebe, pero con gran disgusto y aun con terror de nobles y cardenales.

Era el Senador de Roma un altisimo magistrado, que podia decirse lo dominaba todo, puesto que aquella ciudad libre delegaba en esta magistratura su soberania, hasta tal punto que tenia el ejercio de la justicia criminol dictatorial arbitraria sin intervencion de jueces ni tribunal alguno.

Poder escesivo que estaba en relacion con la absoluta carencia de garancia de los ciudadanos contra las injusticias.

Roma, Sede y centro del catolicismo, era por aquellos tiempos una república, libre con todos los inconvenientes que ha tenido, tiene y tendrá este género de gobierno.

Todo se hacia sin contar con el Papa, la paz ó la guerra, el gobierno, las alianzas ofensivas con los otros Estados, las leyes, la administracion.

Los Papas eran considerados en Roma únicamente como gefes supremos de la Iglesia.

Y de esta usurpacion del derecho del pontificado, habian nacido tales calamidades, un estado tal y tan lamentable de cosas, que vivir en Roma era arrostrar un verdadero peligro.

La inmoralidad y el crimen dominaban á Roma; no solo se entregaba á los escesos la plebe, sino tambien las altas clases: el noble romano, el patricio se convertia de noche en un bandido: no habia amenecer que mostrase á los ojos de la indiferente muchedumbre algunos miserables cadáveres, inmolados por la venganza ó la avaricia.

La castidad er hollada, la vejez escarnecida, desconocido el derecho.

La fuerza brutal y la mayor intemperancia de los vicios, eran la razon de todo.

Parecia como que pesaba sobre Roma la maldicion de Dios.

De modo, que los Papas, no atreviéndose á residir en Roma, moraban, en Lion, Aguani, Viterbo, Terracina y Perusa.

Ardia la guerra civil, los Papas se veian obligados á ser guerreros, en continua lucha con los romanos.

Cansados los romanos de tanto desórden y de tanta infamia, viendo todos que á nadie convenia aquello, porque los sacrificadores de ayer eran victimas mañana, se les ocurrió poner fin á tan insoportable estado de cosas nombrado Senador á un estranjero, llamado Brancoleon d'Andalo, encargándole administrase severa y prontamente la justicia.

No aceptó, sin embargo, este gravisimo encargo d'Andalo sin exigir condiciones bastantes á garantir la autoridad de que se le investia.

Obtenidas estas, el tirano llevó la justicia hasta la crueldad, inmolando á todo el que habia caido bajo la accion de la justicia ejecutiva, sin escluir su severidad ni aun al Papa.

He aqui una relacion coetánea acerca de lo que acabamos de decir:

«Al propio tiempo, como el Papa tuviese su residencia en Asis, el Senador Brauceleone y los romanos le digieron una solemne embajada con la expresa órden de volver sin dilacion á la ciudad, de la cual era pastor y soberano.

Añadieron los embajadores cuán admirados estaban los romanos de verle andar errante por una y otra parte, como un proscripto, con abandono de su silla pontifical y de su rebaño, del cual debia dar cuenta á Dios; conducta tanto mas reprensible cuanto estaba motivada en una desenfrenada ambicion de riquezas, tras de las cuales desapoderadamente corria.

El Senador y los romanos intimaron al pueblo de Asis, la órden prohibitiva de recibir en adelante al Pontifice dentro de sus muros, puesto que tomaba el nombre de la silla romana, y no de Lion, Agnani, Persua en donde tanto tiempo habia residido.

Por último, prevenian a la ciudad de Asis, que si no querian sus hábitantes ver para siempre asolado su territorio, obligasenal Pontifice á desalojar inmediatamente la ciudad.

Inocencia, hecho cargo de todo, comprendió que si se negaba á las órdenes de los romanos, estos, irritados, destruirian á Asis; y por esto, mas de fuerza que de todos los honores debidos á su augusto y sagrado carácter.

De tal sociedad se habia nombrado jefe al infante don Enrique, tal vez el menos á propósito para corregir la inmoralidad y gestionar la justicia.

Don Enrique no tardó mucho en dejar conocer sus intentos; estaba agradecido á los güelios que le habian elevado á aquella alta dignidad, pero era de corazon gibelino, porque los de este bando eran partidarios de la casa de Suavia.

Alióse, pues con los de este bando, y este alianza absurda, atendida la cualidad de Senador de Roma del infante, le produjo las largas y merecidas desgracias qúe sobre él vinieron.

Despues de la muerte de Manfredo en la batalla de Benevento, ni los alemanes desistieron de su amistad con la Santa Sede, ni los gibelinos desistieron de los planes revolucionarios contra el Papa, que tendia á determinar decisivamente su supremacia temporal sobre todos los reinos de Italia.

Conrado, hijo de Federico, rey de Nápoles, habia dejado un hijo que llamaban Conradino, y sobrino de Manfredo, y aunque durante la vida del tio nadie pensó en Conradino, muerto aquel, la miraba de los sicilianos se tornó á este, viendo en él al heredero legitimo de sus reyes, y con mas derecho á la corona que Cárlos de Anjou, de quien podia decirse era un usurpador, porque los que combatian con la Santa Sede no podian reconocer como derecho la investidura del reino de Nápoles, dada á Cárlos de Anjou por el Papa.

Cárlos por su parte, habia dado motivos bastantes para descontentar á sus vasallos con exacciones y tiranias injustificadas, y en esto se apoyaron los gibelinos que pretendian poner sobre el trono al hijo de Federico.

Algunos comisionados de las ciudades mas importantes de Nápoles fueron á ofrecer la corona á Conradino, pero era necesario conquistar la corona, no pudiendo contarse con otra ayuda que con el aborrecimiento de los sicilianos al rey Cárlos, y con la ira que les causara la rapacidad y la licencia de los soldados franceses que componian el ejército de Cárlos de Anjou.

Acusábanlos de hipócritas y de miserables, que llamándose hijos afectisimos de la Iglesia se habian apoderado de sus bienes, saqueando las iglesias y entrado licenciosamente en los monasterios de monjas.

El infante don Enrique, viendo que se levantaba contra Cárlos de Anjou un enemigo terribles, se puso decididamente de su parte, y envió embajadores á Conradino, ofreciéndole, no solamente su persona y su mesnada para ayudarle, sino tambien su dinero.

Conradino, que apenas contaba diez y seis años, y que era adorado por los sicilianos, en vista de los buenos auspicios de la empresa que se le proponia, la aceptó, aceptando tambien los servicios y los consejos del infante don Enrique.

Clemente IV excomulgó á Conradino y á todos los de su bando, pero inútilmente.

No era don Enrique hombre que trocediese, y Conradino, engañado por su sagacidad y por su hipocresia, viendo en él un amoroso pariente, á él se confió de todo punto.

Por otra parte, el entusiasmo de los sicilianos le alentaba: castillos y ciudades abrian las puertas á su paso, y le aclamaban, y el ejército que Cárlos de Anjou habia enviado contra él, retrocedia asombrado al ver entuciasmo y la decision de los que seguian el estandarte de Conradino.

Así, y puede decirse que en una marcha triunfal, no interrumpida, llegó Conradino ante Viterbo, donde á la zason residia el Papa.

Puso sitio á la ciudad, pasó ante ella revista á su ostentosa y lúcida caballeria y deslumbrado por tan magnifico y marcial aspecto, se dejó arrastrar de un inesperto entusiasmo, desatendiendo la realidad de la situacion ó mas bien desconociéndola, cometiendo, pues, una imprudencia incalificable, y desatendiendo los consejos de don Enrique, sin haber obtenido otro resultado que haber infundido un terrible miedo al Papa y á lo cardenales, siguió adelante sin hostilizar en manera alguna á Viterbo, y pasó á Roma.

Recibióle don Enrique con la solemne pompa con que en otros tiempos la Ciudad Eterna recibia á sus triunfantes Césares.

Tenia dispuesto un ejército, que se componia de ochocientas buenas lanzas castellanas, con no pequeño número de alemanes y gran número de nobles gibelinos, servidores viejos de Pederico y de Manfredo.

Conradino, pues, añadiendo al ejército que llevaba el que encontró en Roma y los auxiliares que le enviaron las republicas Lombardas, Florentina, de Pisa y de Genóva, se encontró al frente de un formidable ejército, con el cual se entró por el reino de Nápoles, sin que nadie se atreviese á oponerle resistencia, antes por el contrario, gran parte de los ciudadanos se le unian, por el aborrecimiento que les inspiraba Cárlos de Anjou.

Habia entrado por los Abruzzos, y pasando por Tivoli y por el valle encantador de Cella, llegó á las llanuras de San Valentin ó Tagliacozzo.

Cárlos de Anjou salió precipitadamente al encuentro de Conradino, avistándose con él en Tagliacozzo: el ejército de Cárlos era muy inferior en número y calidad al de Conradino, é iba ademús, desalentado.

Sin embargo, el ingenio de un cruzado francés que acababa de llegar á Nápoles, y acompañaba á Cárlos de Anjou, suplió la inferioridad del ejército de este.

Dividióle en tres partes pequeñas en número, porque la totalidad del ejército, apenas llegaba á tres mil hombres.

Al frente del primer cuerpo, pusieron con vestiduras reales á Enrique Cosencio, tan maravillosamente parecido á Cárlos de Anjou que el enemigo debia tomarle por él mismo.

A la cabeza del segundo cuerpo, que se componia de franceses, se puso el caballero Juan Crari.

Estos dos cuerpos se hicieron fuertes en el puente de un rio que cruza la llanura, mientras que Cárlos de Anjou, con sus mejores caballeros y con ochocientas lanzas, güelfos la mayor parte, estaba situado detrás de un montecillo que dominaba la llanura.

Conradino, dividiéndo su ejército en tres cuerpos, y creyendo que toda la fuerza enemiga era la que estaba situada en el puente, cargó sobre ella.

Conradino iba á la cabeza de los alemanes; al frente de ios italianos, Galvano Lancia, y al de los españoles, el infante don Enrique.

A la primera arremetida, el enemigo fué deshecho.

Visto lo cual desde el sitio en que estaba emboscado Cárlos de Anjou, creyéndolo todo perdido, quiso ir á socorrer á su gente: pero el cruzado marqués de San Valerio, autor de aquel plan, se lo estorbaba, diciéndole que aún no era tiempo.

Los vencedores se entregaron á la matanza y á la persecucion de los vencidos, y habiendo visto entre los muertos al desgraciado Enrique Cosencio, que tanto se parecia á Cárlos de Anjou, tuviéronle por él, y su alegria no reconoció ya limites, dando ya por conquistado el reino.

Confiados ya, se dispersaron, dejando arneses y caballos para saquear á los muertos y á los heridos, y entonces fué cuando el marqués de San Valerio dijo á Cárlos de Anjou:

—Ahora, señor, buen corazon, y á ellos.

Y bajando como un aluvion de la falda del monte las ochocientas lanzas, de Cárlos de Anjou, cogiendo desprevenidos y casi desarmados á los de Conradino, y agobiados con lo que habian robado al enemigo, causaron en ellos tal matanza y tal pánico, que la ficticia victoria se convirtió en una lamentabilisima derrota.

En vano el infante don Enrique, con algunos de los suyos, hizo prodigios de valor.

En vano los soldados de Conradino, diseminados en pequeños grupos, vendieron caras sus vidas; todo lo atropellaron las ochocientas lanzas de Cárlos.

Fué necesario huir: Conradino llegó penosamente acompañado de muy pocos de los suyos al castillo de Astura, donde se embarcó en una pequeña nave con rumbo á Sicilia.

Pero el gobernador de Astura, traidor y codicioso, pensando en obtener un gran rescate, por Conradino, le siguió en otra barca y le apresó, viéndose á poco obligado á entregarle sin rescate á Cárlos de Anjou por el abad.

No es nuestro intento detenernos en la historia de Conradino, baste decir que fué bárbara y cobardemente inmolado por Cárlos de Anjou.

En cuanto al infante don Enrique, fué sentenciado á prision perpétua, que se redujo al fin á veintiseis años.

Entró en ella jóven y salió con canas, pero no arrepentido.

Los historiadores italianos le acusan de crimenes de que no se le puede disculpar, y bue estaban muy en armonia con su carácter.

Durante su alto encargo de Senador de Roma, encarceló á todos sus enemigos, por nobles que fuesen: llevó al Capitulo, valiéndose de engaños, á los hijos de Orsini, á Juan Sabelly, á Pedro Stephano, á Angelo Malabranza, y robó el dinero de la Iglesia.

Don Enrique fué declarado por breve, despacho en Viterbo, en jueves Santo de 1268, comprendido en la excomunion fulminada contra Conradino, y sus partidarios, por ser como ellos enemigos de la Iglesia, y usurpador de sus bienés, y conducido á la fortaleza de Santa Maria de la Pulla, como gracia especial concedida al abad de Monte Casino, cardenal Berengario Anglerio, que le entregó.

Pesó sobre él excomunion durante los pontificados de Gregorio X, sucesor de Clemente IV, de Inocencio V, de Adriano V, Juan XXI, Nicolás III y Martino II.

Al fin, en 1249, fué puesto en libertad, y vino á Castilla al lado del rey don Sancho su sobrino, á cuyos ruegos y á cuya influencia debió el verse libre.

Tal era el personaje de que nos ocupamos, ambicioso, miserable, traidor, capaz de todo por saciar su ambicion insensata; su vida era una larga série de alevosias, y no habia renunciado ni por las desgracias ni por los años á aquel sueño tentador que le presentaba una corona.

A tal hombre habia dejado el rey don Sancho la tutela de su hijo y la guarda de sus reinos.

CAPITULO III.

De como Zancudo sacó malamente del grande apuro en se encontraba á Diego de Moron el Zurdo.

Sentado estaba á la puerta de una barraca del campamento de la compañia franca de Zayda Fatima el buen Diego de Moron, alias el Zurdo, con la cabeza puesta entre las manos y apoyados los codos en las rodillas, en la actitud mas pensativa y aburrida del mundo.

Junto á él, sentado en el suelo, cogiéndose los puntos de una calceta parda estaba Jusepillo, que cantaba á en voz en grito una copla popular.

La adolescencia es siempre feliz, no tiene cuidados.

Era una de las primeras tardes del mes de abril y caia el sol que penetraba verticalmente en la barra á su cuya puerta estaba sentado sobre un banquillo de tres piés, el Zurdo.

Aquel rayo vespertino brillaba en la limpia superficie del yundque é iba á morir en el negro fondo de la fragua.

En un ángulo habia hierro en cantidad, y colgadas de clavos en la pared, multitud de enormes herraduras de corcel.

De otro lado colgaba un arnés completo.

Se vedia una lanza en un astillero, y al pié de esto el jaez de un caballo de batalla.

Entre dos camas que habia en un ángulo y las marmas, se veian en tablas colgadas de la pared, redomas y vasijas de vidrio, llenas de liquidos de diferentes colores y de materias grasientas, como ungüentos.

Por alli aparecia el médico.

Por ultimo, un astrolabio, colgado á la cabecera de una de las camas, debaia entrar el astrólogo.

Aderecha é izquierda de esta barraca corrian otras muchas capaces cada una para ocho hombres de armas.

Detrás de esta linea habia otras dos completamente semejantes.

Mas altas, las barracas que servian de caballerizas.

Luego, con un buen espacio intermedio, la estacada y el foso.

Esto era la mitad del campo.

Al frente, y en el mismo órden, se taba la otra mitad.

En medio se veia la grande y magnifica tienda de Zayda Fatima.

Detrás de ella, rica y extremadamente severa, la del conde don Lope.

Mas allá y mas pequeñas, las de Zancudo y demás cabos de la compañia, y en medio de ellas una barraca grande y fuerte que servia de cárcel.

Habia una gran animacion en el campo.

Los soldados estaban acá y allá en grupos, charlando y riendo; unos iban, otros venian, aquel, mas cuidadoso y mas aficionado á parecer bien que los otros, acicalaba sus armas ó componia sus galas.

No faltaba quienes se entretuviesen con los naipes ó con los dados, que al soldado en campaña hay que dejarle cierta licencia para que el humor no se le agrie demasiado.

En fin, aquello era un campamento de gente brava y alegre, bien pagada y bien mantenida, y para que el ruido fuese mas, el maestro de trompas, trompetas y atabales, hacia estudiar á sus sobordinados, sin tener compasion ni de sus pulmones ni de sus muñecas, y no decimos de los que oian aquel monótono redoblar y trompetear que no tenia cabo, por que los del campo estaban acostumbrados á aquello, asi lo estuviera el autor de este libro, y sea dicho esto entre paréntesis, que vecino de un cuartel sufre todos los dias por la mañana y por la tarde dos horas el celo del tambor mayor y maestro de cornetas de un regimiento de cazadores: perdónesenos esta salida, porque á veces lo pálido de algunas páginas reconoce por causa el erre que erre de tambores y cornetas: volvámos al siglo XIII.

El campo de Zayda Fatima no podia presentar un mejor aspecto militar, ni podia estar mas bravamente situado, porque desde la puerta principal mas fuerte de la villa, un ballestero de buen brazo podia meter en el campo una jara.

Continuaba en su meditacion el Zurdo; cuando de improviso sintió que le ponian pesadamente la mano en un hombro.

Estremecióse poderosamente, porque era en esceso nervioso, y volvió con una acre impaciencia hácia el sitio en que debia estar el que en el hombro le habia tocado, y encontróse con el bachiller Melchor Zancudo, que llabava un sayo colorado, unas calzas verdes, un birrete azul rabioso, con pluma de águila, y unos borceguies amarillos de ante, que daba envidia verle; parecia un loro.

—¿En que consiste, señor Diego de Moron, dijo, que hoy, como de costumbre, no he tenido el gusto de que me sigais como mi sombra? os aseguro que tan acostumbrado estoy á que no os despegueis de mi, que me he sentido inquieto y he venido á pegarme á vos.

—Muchacho, dijo Diego de Moron á su aprendiz, saca un banquillo para el señor alférez, y vete por ahi á despavorizarte, que todo el dia has estado pegado á la casa y sin hacer nada.

—Me he cosido la ropa, maestro contestó Jusepillo.

—Hacer algo es darle al fuelle, lo demás es nada; vamos vivo, el banquillo y largo.

—Muy de mal humor estais, hermano Zur-

gentes en pais despoblado, (1) a pesar los límites de su jurisdiccion y dar batalla á sus agresores en el territorio desamparado e. que estaban asilados; y le hace personalmente responsable de los gastos de esta guerra, suscitada por él, y en violacion de los tratados de paz y amistad que tenia firmados.

10 Lo acusa: De haber rechazado las proposiciones de arreglo que el Gobierno de Buenos Aires se proponia intentar, para robustecer la paz subsistente ya por los tratados de Diciembre y Enero, y reunir si era posible la representacion esterior de la nacion, anticipando para frustrar este buen deseo, solemne y oficialmente manifestado por el Gobierno de Buenos Aires, una declaracion oficial, por la cual negaba á este Estado todo derecho y soberania propia, en cuanto aprobar ó rechazar tratados ó constituciones que sus Representantes no habian discutido, ni sancionado, declarando que la Constitucion que se dieron los Diputados de las Provincias, sin la concurrencia de Buenos Aires, no podrá ser revisada sino despues de diez años, contados desde de la fecha de su prolongacion, con lo que hizo entonces y hace por siempre imposible todo arreglo, y niega el derecho primordial de los pueblos y aun de los individuos á examinar á discutir libremente las obligaciones que hubiere de contraerse.

11. Lo acusa de haber creado un obstáculo nuevo á la union de Buenos Aires, entrañándolo de la comunidad de intereses de los pueblos Argentinos, estableciendo para ello derechos diferenciales en su daño, y e violacion del principio proclamado de la libre navegacion de los rios, y con agravio de la fraternidad entre pueblos que forman una misma nacion, arruinando así al comercio y las riquezas de los pueblos que manda, con la proclamada mira de arruinar al comercio de Buenos Aires.

12. Lo acusa de haber dado paso á las hordas de indios salvages por la Laguna de Melincué, fortalecida exprofeso por los españoles para hacer imposible, por falta de agua, las invasiones al territorio de Buenos Aires por este lado, con cuya traicion á la confianza que se tenia de estar guardados por el territorio cristiano, las fuerzas del Ejército de Buenos Aires, avanzadas en el desierto no pudieran evitar que los salvajes penetrasen hasta el corazon del pais, arrastrasen familias en cautiverio, matasen habitantes é incendiasen poblaciones.

13 Lo acusa: de valerse del horror que ha inspirado la matanza espantosa hecha en Quinteros de patriotas ilustres, ligados por afinidad de sentimientos y de antecedentes políticos con todos los que resistieron y resisten al arbitrario, para lanzar por la prensa un libelo dirigido al gobierno de la Provincia de Bs. Aires, q' ya habia reconocido en tratado solemnes Estado, amenazándolo con la guerra, y arrogándose una autoridad q' nunca ejerció legalmente sobre este pais, y asimilándolo en situacion, por los derechos que les niega á las victimas inmoladas de Quinteros, relativamente a su propio gobierno, á fin de dejar presentir iguales calamidades y horrores á los que desconozcan la autoridad le nieguen la obediencia que reclama, en uso de un pretendido «poder sin limites que el triunfo dá al vencedor» y finalmente:

14. El Estado de Buenos Aires, para ante el Congreso argentino, debidamente constituido y reunido, en nombre de todos los pueblos de la familia argentina, de cada una de las provincias, y en particular de la de Entre Rios de cuyo gobierno se ha apoderado hace diez y ocho años, y no puede por falta de libertad espresar sus agravios por la tiranía que sobre ella ejerce, asumiendo en su persona todos los poderes públicos, gobernando por medio de agentes asociados á él en negocios, y absorviendo todas las industrias en su propio provecho, desde ahora acusa á D. Justo José de Urquiza de los crimenes de tirania, traicion, concusion, malversacion de fondos públicos, violacion de pactos, tratados, leyes y constituciones, y de todos los altos crimenes en particular especificados, sin contar los de lesa humanidad que se omiten y le serán probados llegado el caso; y además de hacer imposible la existencia de un gobierno nacional que no lo tenga por gefe mientras viva y domine la provincia de Entre Rios, para esclavizarla, esplotarla y apropiársela, sirviéndose de sus habitantes regimentados en ejército de que se declara el gefe natural é inamovible para intimidar á las otras provincias, invadir á los estados vecinos, y celebrar alianzas con quien le conviene llevar adelante sus depravados propósitos.

Articulo 4° —El Estado de Buenos Aires en presencia de este cúmulo de agravios, violencias, daños y perjuicios que le ha inferido y continua infiriendole D. Justo José de Urquiza; convencido por la dolorosa esperiencia de siete años de su incorregible conato por recobrar y estender el poder irresponsable y arbitrario con que se há elevado mientras que no haya fuerza que lo intimide; aleccionado á no poner fé en su palabra ni en sus declaraciones solemnes, ni en tratados que violará descaradamente desde que cuente hacerlo con impunidad como lo ha hecho hasta hoy.

El Estado de Buenos Aires declara solemnemente ante las Provincias de la antigua República Argentina que resistirá todos sus recursos á cualquiera tentativa que de su parte ó á nombre de ellas se haga para compelerlo por la fuerza y la guerra á entrar á formar un gobierno politico con las demas Provincias, mientras D. Justo José de Urquiza ejerza poder que lo ponga á cubierto de responder á los cargos que el Estado de Buenos Aires tiene formulados contra él, y no le indemize los daños que con sus violencias le ha irrogado, y sufra el castigo que las leyes reservan á criminales semejantes.

Art. 5. ° El Estado de Buenos Aires declara solemnemente ademas, que si desesperase de obtener la condigna reparacion que espera, y la indolencia ó complicidad de las Provincias lo condujese á la guerra, con que le amenaza incesantemente el enemigo de su reposo, se resolverá á preparar los medios de proclamar su independencia, que no desea, de todo vínculo con la antigua Nacion Argentina, tomando para si este titulo que pertenece esclusivamente al territorio que baña el Rio de la Plata, le reconocieron siempre todas las naciones, y le devuelven ya el asentimiento de los pueblos.

Art. 6. ° El Estado de Buenos Aires declara solemnemente, ademas, que si las Provincias prestaren voluntariamente ausilios de dinero y brazos á D. Justo José de Urquiza para invadir el territorio de Buenos Aires, matar á sus habitantes en guerras inútiles, y arruinar sus valiosas propiedades, el Estado de Buenos Aires, poniendo en ejercicio todos sus medios de rechazar la fuerza con la fuerza, y contando con el favor del Ser Supremo, que no negará la victoria al buen derecho, pedirá y obstendrá indemnizacion de os daños que le hayan inferido, y de los gastos que su tesoro haya hecho en defenderse contra agresiones que no ha provocado, atacando ningun derecho de las Provincias, ni contrariando intencionalmente ningun interes legitimo de ella; y finalmente:

Articulo 9.: ° El Estado de Buenos Aires declara además, que en todo caso, haya ó no nuevas agresiones, las propiedades de D. Justo José de Urquiza estarán por siempre sugetas á la responsabilidad de las sumas gastadas por el Estado de Buenos Aires en rechazar las agresiones que justifique haber sido hechas por este mandatario con violacion de las prácticas de los Gobiernos civilizados, ó las tradiciones legales argentinas, ó en oposicion á tratados existentes, disposiciones, constituciones, ó leyes espresas que él mismo haya declarado reconocer y acatar: Haciendo valer estos cargos el Estado de Buenos Aires, en debida forma ante la autoridad que las Constituciones de todos los Estados del mundo señalan, si hubiese de llegar el suspirado y feliz dia en que se incorpore en un gobierno politico comun con las demas provincias, ó del mejor modo que pueda hacer, en caso contrario, valer sus derechos.

Articulo 8. °: Comuniquese al Poder Ejecutivo, etc.

D. F. Sarmiento.

(1) «Atacada la Francia en el territorio de sus colonias por merodeadores que la autoridad del Gobierno de Marruecos no puede contener, ha renunciado á las reclamaciones diplomáticas, y haciéndose justicia por si misma, hace con frecuencia que batallones de la division de Tlemecen traspasen la frontera limitrofe para castigarlos»—Anuario de 1857, pájina 888.

La misma politica estaba en uso entre la Francia y el Brasil en las Guayanas, reconocida y aceptada por este último.

Los inválidos.

Se nos remite lo siguiente:

Sr. Presidente de la República.

Me dirijo á V. E. siguiendo el refran: «el que no llora no mama».

A todo atiende V. E. hasta á los que dicen que catequisan infieles cuando no hacen otra cosa que comer la olla gorda á costa de los fieles Católicos mientras tanto los pobres inválidos se le deben cuatro meses y V. E no se acuerda de estos hombres que ya por su edad y por sus dolencias no pueden buscar el sustento de su familia porque han sacrificado su salud y la mayor parte de su vida en los campos de batalla.

Vergüenza es Sr. Presidente para la República Argentina que soldados que se encuentran mutilados por haber dado dias de gloria á la Nacion se vean en la necesidad de andar de puerta en puerta pidiendo quizá á un estrangero una limosna para alimentar á sus hijos.

Cuando V. E. vaya al Palacio de Gobierno eche la vista á esa porcion de desgraciados que se van á tirar bajo la sombra de los paraísos muertos de hambre y de desnudez; pero hay algo mas denigrante señor, hay gefes llenos de sicatrices que para buscar su sustento se emplean hasta de porteros y sirvientes en las casas de los estrangeros, yo soy señor uno de ellos que busco uno de estos empleos por que á los sesenta años y cargado de heridas no se puede ocupar de otra cosa; mientras tanto los empleados civiles de los Ministerios son pagados mensualmente y á fé que entre ellos no se mostrarán muchos que hayan sido colocado por los servicios que su padre haya prestado á la Nacion ó á la buena causa.

Perdone V. E. la franqueza de un soldado que se crée en su derecho dirijiéndole estas observaciones, pero si V. E. cree que es una falta de respeto en su mano está darme el castigo, bórreme de la lista militar como lo hizo Rosas.

Soy de vd su obediente y S. S.

I. J. Duran.
Teniente Coronel.

CLUB RIVADAVIA

Invitacion al Pueblo.

Por acuerdo de la Comision Directiva del «Club Rivadavia», se invita á sus miembros, á los que simpatizen con sus tendencias y á todos los ciudadanos en general para que concurran el Domingo próximo y el siguiente à los atrios de sus parroquias respectivas á inscribirse en el Registro Cívico que deberá regir en las elecciones de cuarenta y tantos Senadores y Diputados para las Cámaras Provinciales.

Siendo un deber de todo buen ciudadano el concurrir con su voto á la mejor administracion de la cosa publica, la comision espera de su patriotismo, aceptan de buen grado esta invitacion.

Jose C. Paz.
Vice-Presidente.
Cárlos Pellegrini.
Enrique B. Moreno.
Secretarios.

Secretaria del mismo Club.

Se previene á los miembros del «Club Rivadavia» y demas ciudadanos que le sean afectos, que debiendo celebrarse muy en breve una nueva reunion, puedan ocurrir por tarjetas á las casas situadas en las calles siguientes: Arenales 65, siete á 10 de la mañana y de las cuatro de la tarde para adelante. Victoria 148 todo el dia, Florida 558 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Paraguay número de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Chile 151 de 8 á 11 de de la mañana y de 2 de la tarde á 8 de la noche.

Otro.

La Comision Directiva del «Club Rivadavia» por medio de su Secretaria, comunica á los señores, cuyos nombres van á continuacion que en la fecha se permitirán nombrarlos para constituirse en comision de su parroquia correspondiente con el objeto de invitar á sus convecinos nacionales para que se inscriban en el Registro Cívico provincial, en la inteligencia que no quedan sinó dos dias festivos hábiles para hacerlo.

CATEDRAL AL NORTE.

D. José Maria Cantilo
« Casimiro Smith
« Antonio Gonzalez
« Mariano Diaz
« Anacleto Pinto.

SOCORRO.

Sarjento Mayor—D. Adolfo Morel
« Baltazar Moreno.
Capitan « Domingo Viejo Bueno
« Victor Fernandez
« Juan Cárlos Lugos.

CATEDRAL AL SUD.

Augusto Marco del Pont.—Emilio Gimenez—Emiliano Martinez—Eduardo B. Molina—Narciso Gardiazabal.

SAN MIGUEL.

Eulojio Cuenca—D. Julian Fernandez—Pedro Vivar (hijo)—Saturnino Migué—Luis Cerro.

SAN NICOLAS.

Servando Gonzalez Garaño—Adolfo Rawson—Adolfo Conde (hijo)—Cárlos Martinez—Máximo Alcorta.

SAN TELMO.

Pastor French—Ignacio Pirovano—José Juan Araujo (hijo—Dr. Santiago Larrosa—José Antonio Echenagucia.

BARRACAS AL NORTE.

Sebastian Casares—José Herrera—Manuel Almada—Juan Videla—Federico Serna.

PILAR.

Juan José Araujo—Lindolfo Dávila—Eduardo Olemberg—Dr. José Sanchez Boado—Gabriel Bouches.

MONSERRAT.

Manuel Benitez (hijo)—Avelino Susviela—Mauricio Gonzalez Catan—Martiniano Pazos—Sisto Fernandez.

CONCEPCION.

General Manuel Hornos Teniente Coronel Liborio Muslera—Capitan Julio Dantás—Segundo Arce—Antonio Gonzalez.

PIEDAD.

Adolfo Agote—Luis Guillermo Pinto—José Ignacio Gallardo—Rafael de la Plaza—Estevan Villanueva.

BALVANERA.

José Gutierrez—Eloy Villegas—Emiliano Correa—Mariano Lorea—Juan Rolbbio (hijo(

Jose C. Paz.
Vice-Presidente.
Enrique B. Moreno.
Cárlos Pellegrini.
Secretario.

Una suscricion nacional se ha levantado en Italia en favor de las familias de los desgraciados Monti y Tognetti, encontrados en el castillo Sant-Angelo y ejecutados treinta y cinco dias despues da haber sido condenados á muerte y cuando se esperaba su perdon, puesto que una ley antigua da por conmutada la pena de muerte cuando el gobierno Romano no la hace ejecutar cuarenta dias despues del fallo.

Con los mismos objetos, que envuelven una reparacion humanitaria para las victimas y una condenacion moral para los ejecutores, se ha levantado una suscricion en Buenos Aires que cuenta ya con mucha parte de los residentes italianos y con muchos hijos del pais, en cuya lista se encuentran nombres notables.

—

Tenemos en esta imprenta, en exhibicion, las prendas de un militar paraguayo, tomadas en el campo de batalla de la Angostura por el bravo y valiente comandante Somosa, vecino de San Nicolás y que se halla en campaña desde el principio de la guerra con el batallon que prestó como contingente á aquel pueblo siempre de los primeros en el puesto del honor y del peligro.

Las prendas se componen principalmente de una casaca de paño grana, con tres galones dorados, y de un altisimo morrion de cuero, á prueba de sable, con una visera de bronce y de una gran cola de caballo en la cimera.

—

La Tribuna recomienda todos los dias á la campaña una lista para diputados al congreso en que está D. Rufino Varela en lugar del General D. Bartolomé Mitre.

Decididamente *La Tribuna* crée que la campaña ha perdido el juicio y la vergüenza; porque es preciso perder el juicio para hacer tal opcion de candidatos y es preciso perder la verguenza para aceptar tal imposicion.

Veremos si la campaña obedece al circulo politico cuyo reglamento le ordena imponerle candidatos fabricados por una comision de la ciudad y el gobierno, siempre que este sea del circulo, lo que no sucede felizmente al presente.

Veremos si la campaña obedece al mandato de la Comision del llamado Club Libertad y borra al General Mitre de las listas para poner en su lugar al Sr. Varela.

—

Llamamos la atencion sobre las invitaciones que publicamos en otro lugar del Club Rivadavia, incitando á los vecinos á que vayan á inscribirse y organizando Comisiones parroquiales al efecto.

Recordamos con este motivo que solo faltan dos domingos hábiles para la inscripcion.

—

Nuestro noticioso cólega el «Movimiento» dedica estas palabras á nuestro corresponsal Orion:

Tenemos un nuevo *Orion* en la arena periodística.

Pero un *Orion* modesto, que no se dá *bombo*, y que bajo la apariencia humilde de un *principiante*, revela un pensamiento robustecido por la fuerza del génio y de la ilustracion.

En el articulo humoristico con que hoy debuta, hay rasgos sublimes, toques que solo puede darlos una pluma esperimentada, maestra en el diarismo.

Es cosa, hasta de enamorarse del nuevo *Orion*.—Enviamos un saludo y una felicitacion á este nuevo campeon.

—

Vamos á dar una prueba sin replica de q' D. Telescopio de Gainza, no se llama D. Celemin de Gainza, como pretende el órgano de la tarde, sino D. Acordion de Gainza, segun el testimonio de la prensa chilena.

En el último boletin del «Independiente» de Chile, diario muy partidario de Sarmiento y defensor del ministerio chileno sin duda á causa de su nombre, se encuentran estas testuales palabras.

«El Sr. D. Fermin de Gainza ministro de la Guerra, debia partir para la Frontera».

—

El órgano de la tarde escribe ayer un largo articulo para probar su independencia.

Es inutil tanto trabajo.

Todo el mundo sabe que el *Nacional* no recibe 50,000 ps almes ni 30 onzas del Brasil y que no tiene el monopolio de todas las impresiones oficiales sin licitacion y á precio de fantasia.

Todo el mundo sabe que el Nacional no es adulon de oficio, ni menos por estipendio.

Es cierto que el *Nacional* encuentra bueno todo lo que hace el Ministerio; pero tambien es cierto que lo hace porque se halla *satisfecho* de la actual administracion.

El *Nacional* debe de llamarse de hoy en adelante el *Independiente*; como se llama el diario ministerial de Chile.

NOTICIAS DEL DIA

El Presidente de la República no sabe ya como despilfarrar el dinero del Estado!

Ahora se ha metido nada menos que á comprar animales raros para el museo.

Es uno de tantos disparates, pues bastantes tenemos con los del Gabinete.

—

Los exámenes del Colejio Nacional continuaron ayer.

Está encargado de inspeccionar la legalidad de los exámener, el *ruso* Prado,

—

D. *Piojito* de Gainza ha despues de muchos meses de *cuerentena*, mandado pagar á las viudas el mes de Setiembre.

—

Los preparativos que se hacen para los bailes de máscaras, son muchos, pues á mas de los que habrán en Colon y Alcázar, los Club del Progreso, Parque y Plata, darán los acostumbrados.]

—

El Gobierno de la Provincia ha ordenado que un injeniero del Ferro-Carril del Oeste vaya á inspeccionar la via férrea del Norte.

Es una escelente medida.

—

Con la subvencion del Gobierno *irracional* aparece el cólega «La Opinion Pública» que, despues de siete dias de vida *pasó* al *carnero* por *fiambre*.

—

Partió ayer para la vecina orilla el benemérito General Gelly.

Va de paseo.

—

Dice el «Movimiento».

El señor Sarmiento que no es «loco» cuando le conviene, se ha declarado ayer ciudadano Romano!

Si pensará irse á «mamar» á Roma!

—

El Comandante Viejo Bueno, y el jóven del Valle y varias otras personas acompañan al General Rivas que partió ayer para el interior.

—

En los tres dias que tiene de existencia nuestro cólega el «Movimiento» lleva vendidos 5730 números.

—

Magnifico!

Con mucha actividad nos dicen trabaja la comision encargada del gran baile de máscaras que á beneficio de la Asosiacion Protectora de Inválidos tendrá lugar en los dias de Carnaval.

Lo esperábamos.

—

Con el objeto de arreglar la cuestion fronteras parte en la próxima semana para Santa Fé el General Conesa.

—

Todos emigran:—Estamos en el tiempo en que el calor y la moda arranca de la ciudad nuestra sociedad elegante; ya las conversaciones solo se reducen á despedirse, á preguntarse á que parte se sale este verano á formar proyectos de diversiones campestres, etc. etc. El tiempo de gloria para los colejiales, de purgatorio para los enamorados.

Ayer por la mañana pude ver las estaciones de los ferro-carriles ánimadas por una actividad y un movimiento estraordinarios. Los trenes del Sur y del Oeste, partian llenos de pasageros de todas clases, edades, sexos y condiciones. Alli vi bellezas que partian y bellezas que se quedaban, tiernos abrazos cariñosos besos de despedida, apretones de manos, promesas, encargos, juramentos, en fin todo ese bullicio tan orijinal é imitable que forman las mujeres al encontrarse y sobre todo al separarse.

Yo contemplaba aquello lleno de envidea, deseando feliz viaje á las que partian y feliz permanencia en la capital á las que se quedaban. Pero no podia menos de sentirme vivamente apesadumbrado considerando que en pocos dias mas esta bella ciudad no será mas que un desierto, y yo uno de sus poquisimos habitantes.

—

No es cierto la noticia que dieron algunos cólegas respecto de la partida de la compañia dramática. Solamente parte de ella va á Montevideo y la otra quedará trabajando en la Victoria en alternativa de la compañia de D'Hote que, como dijimos va á funcionar en aquel teatro.

—

De nuestro cólega «El Movimiento» tomamos lo siguiente:

«Corre la noticia de que el Gobierno de Sarmiento quiere aun sellar sus actos de tirania y despotismo con la arbitraria destitucion del General Navarro.»

«Nos cuesta creerlo.»

—

Segun noticias la afamada compañia Lirica que actualmunte trabaja en Montevideo vendrá á trabajar aqui tan pronto como se concluyan las reparaciones que se están haciendo en el teatro Argentino.

—

Partieron ayer los acróbatas Penna y Bastos para Montevideo.

Les deseamos felicidad en su peregrinacion al rededor del mundo.

—

El Miércoles subirá á la escena en Colon la grandiosa produccion de Mozart «D. Juan»

Como sabemos que la *misee en scene* va á ser con todo aparato, confiamos en que la concurrencia será muy numerosa.

—

En la Victoria trabajará la compañia de Zarzuela en los dias de Carnaval, pues Colon estará ocupado con las máscaras.

—

En la calle de 25 de Mayo entre Piedad y Rivadavia se llenaba ayer un carro de carne en completo estado de putrefraccion, la que se sacaba de barriles que se abrian en la vereda, se volcaban en la calle, y de alli se tiraba en trozos al vehiculo.

La pestilencia era terrible. Habia que pasar disparando para no asfixiarse.

Nadie impidió el escándalo.

La operacion duró mas de una hora. El hedor llegaba hasta la plaza de la Victoria.

La Policia no olió nada.

—

El Sr. D. H. de la Riestra, se ha presentado al Gobierno de la Provincia, solicitando le sea vendido á justo precio, una de las locomotoras medianas del Ferro-Carril del Oeste, asi como dos wagones grandes.

El objeto de esta adquisicion, es, llevarla al Paraguay, donde se utilizaria en servicio del ejército aliado, para la conduccion de víveres, forrajes, etc. en la linea férrea de la Asuncion á Paraguary.

Ese camino ha sido detruido en gran parte por los paraguayos pero con un poco de trabajo y la máquina y carros solicitados, pronto estará espedita, prestando servicios importantes á las tropas que deben marchar á la sierra, para vencer definitivamente á Lopez.

—

Hoy á las 8 de la noche se reune la Cámara de D. D. para considerar los proyectos ya repartidos.

—

Muchas de las ninfas de nuestra sociedad, han sido invitadas á tomar parte en la redaccion del nuevo campeon del bello sexo que, bajo el titulo de «El Tábano de los dandis», aparecerá el Domingo próximo.

—

Ha sido entregada al Hospital General de Hombres. por el albacea de la Sra. Da. Juana Layou, la limosna de doce mil ps. m. c.

—

La policia de Quilmes ha hecho antenoche un descubrimiento verdaderamente singular: un entierro de carne. Si, señor, de carne, aunque la cosa parezca increible en estos tiempos en que la carne *comestible* anda por las nubes, muy al reves de la que no lo és.

Habiéndose aprehendido á dos ladrones que acababan de robar un buey, y sospechándose que fuesen ladrones de profesion, se procedió á rejistrar su casa, en la que solo se encontró una cantidad de carne muy bien enterrada. Y los tunos acababan de robar un buey, sin duda para darle el mismo destino.

Sin embargo, ninguno de ellos es loco.

Hasta ahora nadie ha podido adivinar el objeto de tan estraña y singular estravagancia.

—

Se dice que la empresa de Colon dará el Domingo la «Lucia» á pedido general de la prensa.

Aplaudimos la idea.

—

Anoche como á las 10 puso fin á sus dias un joven estranjero disparándose un tiro de pistola en la cien.

El hecho tuvo lugar en uno de los bancos de la plaza de Lorea, y á la detonacion del arma acudieron los serenos inmediatos; encontrando únicamente el cadáver de aquel desgraciado.

En los bolsillos de las ropas que vestia, se ldia un papel escrito con tinta este verso de Espronceda.

¿Un cadáver mas, que importa al mundo?

Y al reverso de la fotografia de una mujer, los siguientes renglones: «Deseo ser enterrado con esta tarjeta, y lo suplico á la autoridad que corresponda.»

Estas circunstancias hacen presumir que la causa que le ha impulsado á cometer aquel acto, haya sido el impulso de alguna pasion amorosa.

—

Por causas leves tuvieron entrada ayer en el Departamento 4 individuos de diferentes nacionalidades.

—

Sabemos positivamente que el Gobierno hoy ó mañana á mas tardar va á ordenar exista cuarentena para los buques que vengan del Paraguay.

Esta es una medida de precancion que el Gobierno va á tomar en vista de lo q' hablan las cartas á pasajeros que vienen de aquel paraje, pues él hasta ahora no tiene aviso oficial de que el cólera haya invadido el ejército.

—

Un individuo forzó antenoche la puerta de un cuarto y luego ¿qué créen nuestros lectores que hizo?—Bah! esclamarán, se metió dentro de la pieza y llevó lo que pudo.....

Pues no fué así; luego que abrió la puerta, la sacó de sus quicios, se la echó al hombro y se largó con ella. Pero no habia andado diez pesos, cuando un vigilante le echó el guante y lo condujo arrestado.

—

El «Movimiento» de ayer tarde trae lo siguiente:

«Ja, ja, ja!—La *Nacion* ha triunfado.

«Al infeliz ministro Gainza, nuestro cólega le ha hecho perder hasta el nombre.

«En un boletin del *Independiente* de Chile, diario que es partidario de Sarmiento, hablando de los casos de nuestra República, dice, testual: «El señor D. Fermin de Gainza ministro de la guerra, debia partir para frontera.»

«De esta hecha pereció no solo *el Martin* sinó tambien el aristocrático de qus tanto estima nuestro ministro.

«Echele galgos D. Fermin á su pasado nombre:—¡qué le sucedan á uno estas cosas!

«No concluiré sin antes anunciar al «Independiente» que nuestro ministro no tiene necesidad de ir á la frontera pues con solo trepar sobre su *máquina* alcanza á *clavar su vista* hasta mas alla del Sauce Grande...»

—

Apareció ayer el No. 9 de la Revista Argentina.

Las materias que contiene son de poco interes.

—

Se reunió ayer la Municipalidad en sesion estraordinaria.

Detallaremos mañana lo que sancionó.

—

El dia ha sido ayer completamente estéril en noticias.

Paciencia!

NOTICIAS DIVERSAS

Los vestidos cortos.

Las muchachas *matrimoniables* y hasta las que por su estado ó edad pertenecen á *la pasiva*, se están volviendo colegialas por obra y gracia de los vestidos cortos.

Este fenómeno se realiza con tanta facilidad como el de aparecer con abundantisimos cabellos las que el dia antes tenian todas las apariencias de la calvicie.

Basta suprimir la tela cuyo objeto era barrer las calles y que daba á la muger un magestuoso á que no se presta el vestido corto, si bien ofrece la ventaja de no inutilizarse el ruedo en poco tiempo y de economizar algunos pesos.

Esa moda me agrada sobre manera. Las mujeres se vuelven chiquirrutines y hasta me parecen dotadas de inocencia infantil, incapaces de engañar, en la placentera edad en que se oye el dulce *pio pio* de los débiles políticos, que a escondidas van á la barbarie para apresurar la aparicion del bigote raspándose la epidérmis tan poblada como la palma de la mano.

Una muchacha de 18 años, bonita, graciosa y con vestido corto, es un chiche, es una monada que de buena gana me la meteria en el bolsillo.

El vestido corto rejuvenece y evita chascos:—es el primer paso al positivismo en materia de modas.

La mujer se quita diez años disminuyendo algunas pulgadas de género, y como el pié es una de las cosas *enamorables*, que habla con elocuencia muda y dice muchisimo á la imaginacion del amante que lo interroga mentalmente, es evidente que exhibiéndose permite calcular sus dimensiones, su forma y sus atractivos,—todo lo que hasta ahora ha sido un misterio, apenas penetrable fugazmente con el auxilio de alguna indiscreta ráfaga de aire.

¡Que me traigan una, que me traigan cincuenta, asi, vestidas á la *derniere*, provocando la curiosidad masculina con la ostentacion involuntaria de la puntita de un pié homeopático!

Las flores en Estados Unidos.

El comercio de flores naturales va tomando desde hace algunos años en Estados Unidos un desarrollo considerable, que se cifra anualmente en millones de pesos.

Hace 10 años no existia en Nueva Yerk sino un solo florista en toda la estension de Brondway; hoy se cuentan numerosas tiendas de flores bien surtidas y perfectamente alumbradas. Una de ellas, dirigida por Mr. Henderson, hace anualmente muchos millones.

Los negociantes floristas se proveen generalmente de los cultivadores de Filadelfia, Baltimore y Cincinnatti que son casi todos de origen inglés ó aleman.

La época mas favorable para el comercio de flores empieza en Setiembre y concluye en Pascuas. La Natividad, el 1. ° de Año y la fiesta de Pascuas, son los tres grandes dias de mercado y en cada una de estas fechas, las iglesias están materialmente cubiertas de flores.

Por lo demas, todo el año, en las ceremonias públicas ó privadas, en los funerales y hasta en los meetings politicos ó religiosos, se hace alli un inmenso consumo de plantas y de arbustos.

Pasquines.

Se nos remite lo siguiente:

Mi distinguido amigo;

El hombre que hiere á mansalva; aquel que bajo el anónimo trata de empañar la reputacion de otro, es un villano indigno de figurar en la sociedad.

Cuando un hombre tiene motivos fundados de queja de otro, se presenta ante los tribunales ó le acusa *bajo su firma* ante la opinion pública, pero nunca se vale de pasquines anónimos.

En la calle de la Florida me ha sido entregado el adjunto pasquin, en el cual se insulta de la manera mas grosera al Dr. D. Emilio A. Agrelo. Si el autor de ese indigno carte que se reparte en las calles y á domicilio, tiene motivos de queja del doctor Agrelo, tanto en su calidad privada como en su carácter público, debia presentarse ante los tribunales ó ante la opinion pública, como ya lo he consignado, y no valerse de medios reprobados por la sociedad.

Aunque la reputacion del doctor Agrelo está bien altamente colocada, y aunque toda persona sensata sabe lo que importa el anónimo, no he querido dejar pasar esta oportunidad para suplicar á vd. quiera dignarse hacer públicos mis sentimientos hácia el doctor Agrelo y mis observaciones hácia el autor ó autores de anónimos.

Me repito de vd con toda consideracion y aprecio, affmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.
A. Mz. Alvarez Arenales.

«ATENCION!!
«En la calle del Temple núm. 100 ha abierto su estudio el Dr. D. Emilio Agrelo.
«Se reciben propuestas sobre las causas que están para fallarse, desde las ocho hasta las once de la mañana.
«Alerta licitadores!!!»

Una familia inofensiva

El incendio de un aserradero en Filadelfia, ha dado lugar á una singular escena.

Al lado de ese establecimiento y separado por un tabique de madera, habia una casa de fieras entre las que se contaban diversidad de monos y animales feroces.

Asi que fué conocido el incendio, el propietario tomó al paso algunos hombres que lo ayudaran á trasportar las jaulas; pero ese trabajo era dificil y mas aun peligroso.

La vista del fuego, el calor, puso á los animales en una exitacion que exasperaban mas los barrotes que los retenian; se revolvian en las jaulas, ahullaban y parecia que iban á destrozarlo todo.

Un tigre de Bengala y otro del Brasil, consiguieron escapar, penetrando en medio de la inmensa multitud que asistia á esta escena pero el fuego aterrorizaba mas á aquellas fieras que su presencia á la muchedumbre. Asi fué que atravesaron sin tocar á nadie, yendo á refugiarse el primero en una caballeriza donde se echó esperando á que sus guardianes lo fuesen á buscar.

Al presentarse estos, el amable animalito no hizo el minimo movimiento.

El segundo despues de haber recorrido muchas calles, se encontró delante de una reja que servia de frente á la casa del Dr. Gebler, algunas mujeres que se encontraban detrás á esta reja, viendo que el amimal corria en direccion de ellas, huyeron entrando aterrorizadas á la casa, pero ya la fiera habiendo franqueado el obstáculo y derribado á una mujer, se habia instalado en la cocina.

Un lobo blanco de Florida; escapó tambien pasando por medio del pueblo con la cola entre las piernas y las orejas bajas.

Nadie se apercibió del peligro creyendo que era un perro. Un gentlement que pasaba y notó que lo seguia, tomándolo tambien por un perro, lo introdujo en su casa; pero apercibiéndose entonces de la clase del huesped, no consideró prudente su compañia y abriendo la puerta de la calle le daba franca salida, pero el animal se resistia obstinadamente. El gentlemen abrió entonces la puerta de un salon en el que se precipitó el lobo dando furiosos ahullidos. Al dia siguiente habiéndose prevenido al dueño, lo fué á buscar y lo encontró dormido sobre un tapiz de Bruselas.

Escentricidad.

La nacion inglesa fué célebre en otro tiempo por el adobo especial de sus bifes; mas tarde se celebró por otras cosas y últimamente se distinguió por la mania de viajar.

Ultimamente un inglés hizo á pié el viaj de Calcutaá Beyrouth. Salió de la Capital de la India el 2 de Mayo de 1850, y empleó nueve meses en el tránsito. En Beysouth se embarcó para Marsella.

Le preguntaron porque no continuaba al menos hasta Constantinopla, y respondió, que se encontraba un tanto fatigado.

Betun plástico

El Sr. Palma y Gil ha importado una industria que en mucho contribuirá al embellecimiento de esta capital. Consiste en la fabricacion de lozas para pisos y aceras, tan tersas como pueden conseguirse solidificando una masa cuyo elemento principal es el cuarzo pulverizado, y tan resistentes que dan chispas chocando con el acero.

Se les da el color que se quiera, no superficial sino en la misma masa, indestructible como el mas fuerte granito, formándose mosaicos y bellisimos dibujos que se unen perfectamente y constituyen un piso tan bonito como durable y económico.

La vara cuadrada de ese betun costará 2;50, no descubriéndose juntura alguna despues de colocadas las diferentes piezas en la estension mas considerable.

El Sr. Palma y Gil tiene prontas varias muestras de distintos colores, formas, espesor y tamaño, para presentarlas al Gobierno y solicitar el privilejio á que tiene derecho como introductor de una industria que ofrece indisputables ventajas en el sentido del costo y de la belleza de los pavimentos.

Desplome.

En la noche del 16 se desplomó la casa de altos de D. Lucas Herrera y Obes, en Paysandú, habitada por D. Julio Debrous.

Fué muerto D. Pedro Bouthoux y dicese que heridas de mas ó menos gravedad algunas personas.

Teatro de la Victoria.

Con seguridad podemos comunicar á los aficionados á lo bueno, es decir, á la actual compañia de la Victoria, que Berenguer ha renunciado al viaje que tenia proyectado á la vecina orilla, por lo que de cuando en cuando á guisa de estraordinarias nos dará una de aquellas buenas funciones de su escojido repertorio.

Hasta tanto trabajará la compañia de bufos.

Hoy.

Hoy se espera del gobierno provincial la reglamentacion de los nuevos timbres para el papel sellado.

Veremos el color de ellas.

Comision.

Una ha nombrado el gobierno segun se nos informa compuesta de los ingenieros del ferro-carril del Oeste para que procédan nuevamente á investigar el estado de cada una de las máquinas del ferro-carril del Norte, pues hay datos para creer que existen dos mas en el mismo estado de la que se reventó.

Aplaudimos esa medida tanto mas necesariacuanto que en esa via el servicio marcha á la voluntad de sus empleados.

Percances del negocio.

El General Arredondo ha enviado una nota al gobierno espresando el disgusto que le ha causado el nombramiento que hizo en la persona del general Rivas, pues que esto ha sido sin consultarle la conveniencia particular de su individuo.

Con tan justo motivo, no puede hacer otra cosa, si quiere tomar un camino derecho, que renunciar de su ditadura.

Estaba ya tan ocostumbrado á eso, que no nos causa espanto el paso que ha dado; aunque si nos causaria que renunciara al asunto conviniéndole la cosa.

Enganche.

No es la bandera de enganche ni la voluntaria la que ha enarbolado el coronel Mansilla en los puntos que ha transitado y se encuentra, sino la forzosa, pues nos comunican de aquellos puntos que paisanos hay que por haberse rehusado á continuar con ellos han quedado como para no contar el caso.

Si este es el modo de hacer soldados de linea, pueden contar desde ya que la desmoralizacion será con ellos y que no perdonaran medio para cooperar al mejor desbande de esa fuerza.

Inmensos perjuicios.

Uno de los puntos de la campaña que parecia ofrecer mas productos á los chacareros y sembradores era Cañuelas, pero personas venidas de aquel punto nos comunican que los trigales como los demas sembrados están arruinados al estremo de que no se podrá cosechar de todos ellos una sola fanega.

La desesperacion pues, que produce las decepciones amargas, cuando la esperanza, aliento del que la mantiene, no ha tocado al puerto de sus anciadas aspiraciones han inducido á uno de nuestros paisanos á poner término á sus dias.

Equivoco modo de remédiar males, aumentando otro mas duro á su cadena!

Cañuelas.

Antes de ayer llegó á esta el Juez de Paz de Cañuelas quien se nos dice viene por asuntos del servicio.

Talvez venga á recibir las órdenes verbales para lo que tendrá que hacer en las próximas elecciones.

Peripecias del negocio.

Robos.

Ya no son para contarlos los que se suceden todas las noches, es tanto que la policia duerme sobre sus laureles conquistados sin algun sacrificio y no menos sinrazon.

Ante noche han sido asaltadas dos casas en la calle de Córdoba, y detenido y robado en la misma una persona que transitaba un poco tarde.

Ya no es en la boca calle el método de sorprender á la gente descuidada, nó; el nuevo invento se reduce á lo siguiente: modo con que á un amigo nuestro lo dejaron poco menos que como nuestro padre Adan.

En la sombra que proyecta la oscuridad de la noche sobre las veredas, se tienden los malandrines de trecho en trecho, cuando no en las canaletas que forma la calle; y de este modo logran sorprender con astucia y maña

No descuidarse pues, ya que la Policia, con motivo de estar esperando algunos nombramientos y otras pequeñas disposiciones no hace nada por mejorar la situacion á ese respecto.

Antes y ahora.

Un periódico parisiense publica un articulo que, á pesar de su forma cómica, no deja de presentar un pequeño cuadro social muy interesante. En ese articulo se hace el inventario de los bolsillos de un colegial del dia al entrar en el establecimiento.

Puede decirse que estos bolsillos son el espejo de ambas épocas.

En el bolsillo del colegial de 1838 habia una pelota, un tarrito de dulce, un trompo, un pedazo de torta y en el fondo algunas monedas de plata cuidadosamente envueltas en un papel.

En el bolsillo del colegial de 1868 hay una cajetilla de cigarrillos de papel, unos lentes, un velo verde para las carreras de caballos, una botellita de anisete, una navaja de afeitar y una pipa.....pero ni una sola moneda.

Se pregunta con inquietud: ¿que habrá en el bolsillo de un colegial de 1869?

Animales desnudos.

Cuando vemos que en un documento oficial se habla de animales desnudas, preciso es admitir lo contrario: la existencia de animales vestidos.

Esto nos lo ha venido á demostrar un decreto del gobierno chileno, esclareciendo ciertas dudas á que se prestaba el decreto reglamentario de la ley que sujeta al pago de derechos el ganado argentino que se lleva por la cordillera de Mendoza.

Hé aqui el testo del decreto en cuestion.

Santiago, Diciembre 14 de 1868.

El Presidente de la República, ha acordado y decreta:

Para los efectos del cobro del derecho de peaje establecido por decreto de 30 de Octubre último, se considerará como animal desnudo aquel en que se conduzca viveres y provisiones para el consumo durante el tránsito de la cordillera.

Tómese razon, comuniquese y publiquese.

Perez Alejandro Reyes.

Quedamos pues notificados en el lenguaje de la Lejislacion Chilena, se entiende por animales desnudos, el ganado vacuno ó caballar que se lleva en arreos de las provincias argentinas para ser vendido en Chile.

Que tambien se incluyen en esta categoria las bestias cargadas con viveres, no obstante ir cubierta su desnudez con tantas buenas cosas; deduciéndose de aqui que esta y el ganado estan sujetos al pago del derecho.

Y que los animales vestidos con las cabalgaduras, á quienes sirve de ropaje la montura y el ginete.

Buen descubrimiento nos han hecho los financistas de Chile.

La usura financiera está revelada en esta ridicula declaracion del gobierno chileno, que en sus propósitos restrictivos en las relaciones comerciales con las provincias argentinas, su espiritu colonial lo ha llevado al estremo de fijar su atencion en la *pata de una mula*.

Que pobres hombres manifiestan ser, los autores de tales disposiciones!

Aplicaciones de la luz eléctrica

La luz eléctrica no habia tenido hasta hoy aplicaciones importantes fuera de alumbrar los faros que guian á los navegantes. La Francia se ha ocupado de ver si puede servir á bordo de los paquetes, cuando los faroles comunes no se ven por causa de las neblinas fuertes.

Las esperiencias hechas en la fragata «Heroina» han dado resultados espléndidos mostrando las ventajas grandes de la luz electrica en caso de guerra. Por ella un buque de guerra veria al enemigo sin ser visto y podria dirijir sobre los buques enemigos un rio de luz, quedando el mismo en la mas perfecta oscuridad y asi las sorpresas se harian sin ningun peligro.

Parece tambien que á mil metros de distancia por medio de la luz eléctrica se podria deslumbrar á los artilleros, turbándolos completamente en sus movimientos.

Se han hecho tambien pruebas muy interesantes sobre el empleo de la luz electrica bajo del agua para pescar. Se pueden aclarar las aguas mas profundas y como los peces quieren la luz como todas las criaturas vivientes, se han podido hacer pescas milagrosas, como las del evangelio, rodeando la lampara eléctrica con redes apropiadas.

Un matusalen apócrifo.

Acaba de morir en Greenwich, cerca de Lóndres, un hombre que durante un siglo ha sido el objeto de la admiracion y orgullo de la Gran Bretaña. Se llamaba Tomás Cullifort y era pensionista desde hace veinte años, del hospicio de los inválidos de la marina en Greenwich.

Solo por una consideracion especial, en vez de estar en el hospicio, estaba alojado en una casa particular á espensas del Estado. Este favor especial se esplicaba por la circunstancia de que Tomás Culliforth era de edad de ciento cuatro años.

Era un centenario épico, un centenario admirablemente conservado, que hubiera podido leer sin anteojos, si hubiese sabido leer, que tenia todos sus dientes, caminaba derencho y ligero, sin baston, apesar de su pierna de palo y las gloriosas heridas recibidas en sus cuarenta y nueve campañas, tanto en mar como en tierra

Greenwich se enorgullecia y la Inglaterra tambien con su inválido centenario. Para él eran todas las atenciones de los visitantes, todos los agasajos de los habitantes. Se disputaban quien le enviaria los primeros frutos, dulce, vinos selectos; quien tendria el privilegio de oir como, en 1798 habia saltado abordo del *Rorver of May* y caido al agua sano y salvo, donde un objeto desconocido de ese buque le habia roto la pierna. Despues de haber nadado durante seis horas, habia sido recojido por un buque francés abordo del cual se le amputó.

Culliforth asistió al combate y desastre del *Venguer* y los viageros franceses demostraban mucha curiosidad por los detalles que daba sobre este triste y glorioso hecho de armas.

Todos los años, en la *Chritmas*, la reina invitaba á Culliforth á comer en el castillo de Windsor: todos los años la municipalidad de Greenwich renovaba su pierna de palisandro guarnecida de cobre.

Jamás anciano alguno fué tan cuidado, tan festejado como este admirable centenario, q' hacia todos los dias sus dos leguas á pié, bebia sus diez puntas de cerveza inglesa y su medio litro de ginebra, y, á fé mia, no parecia aun indiferente á los atractivos de las jóvenes miss que lo veia pasar, verde todavia y tal vez peligroso.

Tomas Culliforth acaba de morir. Hojeando sus papeles para hacer un curioso opúsculo de esa maravillosa carrera, se ha descubierto lo mas singular.

Culliforth no tenia mas que 67 años. Desde hace 20, se hacia acariciar y festejar bajo el nombre de su abuelo, cuyos papeles habia tomado.

La moda.

Leemos en una revista de Paris:

Las mujeres se hallan en el dia en plena época de Luis XV: los tontillos, los altos tacones, los peinados, las capas, todo es á estilo de Mme. de Pompadour. Pero esas modas exageradas; que armonizaban con los hábitos y costumbres de la época en que reinaba el mas galante de nuestros monarcas, forman un estraño contraste con la fisonomia de nuestra época de nivelacion y positivismo. Cuando las grandes señoras vestian aquellos vestidos escotados y pomposos, que han hecho siempre tan buen efecto en la ópera cómica; no salian como nuestras mugeres de la clase media, á la calle con lluvias, con vientos ó con escarchas. Tenian sus sillas de mano y no ponian su pié lindamente calzado en el lodo demasiado liquido de las aceras, ó se sentaban en sus carrozas y no entraban en los omnibus. Pero en la actualidad las paquetas y las costureras visten del mismo modo y pasean ridiculamente sus insensatos trajes y adornos por calles y plazas.

Parece que las mujeres han establecido un carnaval perpétuo, no se visten ya se disfrazan,

Para completar la estravagancia, solo faltaba que adoptasen la moda inglesa de los *waterproofs* y ha llegado ya esta moda, todas las mujeres se envuelven en esos abrigos de lana parda y uniformes que les da el aspecto de enfermos paseandose por el patio de un hospital.

Forzoso es confesar que las alemanas reunidas la semana última en congreso en Stuttgard, no andaban tan equivocadas cuando querian reformar la moda y fijarle tipos razonables.

Ha sido muy curioso ese congreso de mujeres gramáticas precidido por un capitan veterano.

Tratáronse alli la mayor parte de las cuestiones relativas á la emancipacion de la mujer, á su influencia social, á su papel en la familia y hasta en la lactancia de los niños. No se que competencia podia tener el presidente para dilucidar este último problema, pero parece que el buen capitan es un marido solicito y un padre cariñoso que entiende sin duda en materias tan delicadas,

El congreso de Stuttgard, tuvo el valor de discutir la espinosa cuestion del lujo; protestó contra la rapidez de las modas que no viven como las rosas mas que el espacio de una mañana, y lanzó las censuras mas severas contra la necia locura de la elegancia moderna. Para poner remedio á estos sucesos, el congreso resolvió nombrar una comision compuesta de pintores, fabricantes, médicos y modistas para que crease nuevos modelos de traje que, una vez admitidos, no estuvieran sujetos á las infinitas variaciones de la moda. A haber dado un paso mas, hubiera pedido el restablecimiento de los censores de la República romana.

Poderoso es el enemigo que atacaban; porque de todas las tiranias, la de la moda será indudablemente la última que se derrocará, y no creo que alcance esta gloria el congreso de Stuttgard.

No es menos curioso ver á las mujere agitadas en todas partes, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia y en España para ensanchar su esfera de accion en el Estado.

¿Qué saldrá de ese movimiento? Me figuro que todo se reducirá á pomposas declamaciones, y que, en último resultado, la mujer habrá de contentarse con el papel que le ha cabido desde hace muchos siglos y que no es tan desairado.

Terminaré estas reflecciones sobre las modas del dia con un rasgo muy notable: se ha llegado ya á alquilar cabello. Uno de nuestros peluqueros afamados acaba de colocar en la puerta de su establecimiento el siguiente letrero: *Se alquilan cabellos por meses, por semanas y por dias,*

Hé aqui á los hombres espuestos á admirar los mismos rizos en diez cabezas diferentes. ¡Dios sabe los inconvenientes á que dara lugar este nuevo capricho, y los *quid pro quo* y escenas estrañas que puede originar! Mas de un galanteador dirá á una dama «Reconozco tu moño, lo vi ayer en la cabeza de Josefina».

Documentos Provinciales.

ACUERDO.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Enero 20 de 1869.

No habiéndose aun sancionado por las H. H. C. C. el Presupuesto General de la Administracion que ha de rejir en el presente año, y siendo urjente proveer á los gastos de la administracion mientras que aquel sea sancionado, el Gobierno acuerda:

Art. 1. ° Practiquese por la Contaduria General los ajustes mensuales con arreglo al presupuesto del año anterior.

Articulo 2. ° Los gastos que sean indispensable hacer en los demas ramos de la Administracion, se imputarán á las partidas respectivas; y para los que no hubiese partida, se abrirá una cuenta provisional.

Art. 3. ° Comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
Pedro Agote.

DECRETO.

Acordando una subvencion de 3,000 pesos mensuales á la Superiora de las Hermanas de la Misericordia.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 19 de 1869.

Visto lo manifestado por el Gefe del Departamento de Escuelas, en nota de 1. ° de Agosto último acerca de la solicitud de Sor M. Evangelista, Superiora de las Hermanas de Misericordia, el Gobierno resuelve subvencionarla con la suma de *tres mil pes s mensuales*. á contar desde 1. ° del corriente mes y por el periodo de un año, con destino al sostenimiento y educacion de las niñas huérfanas que tiene á su cargo, con la condicion de ser admitidas las hijas del pais y quedando bajo la inspeccion del mencionado Departamento: á sus efectos, pase al Ministerio de Hacienda, trascribase al referido Departamento, publiquese insértese en el Rejistro Oficial.

Castro.
Juan S. Fernandez.

Salida de Vapores.

Paaa el Salto y escala á los 10 de la mañana.

El Sabado, el Villa del Salto, rebaja 50 p o en la carga.

Para Montevideo á las 6 de la tarde.

El Lunes el Yi los pasages de camara 4, proa 2 Fts.

El Miercoles el Villa del Salto pasage de cámara 5 proa 2 1|2 y 50 p.% en la carga.

Todos estos vapores reciben pasageros para el Arroyo Malo,

Alvarez y Risso
99 1|2—Reconquista—99 1|2

—

Vapor «Theresa» saldrá el Sábado 23 del corriente para la Asuncion.

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Vapor «Eusebita» saldrá el Viernes 21 del corriente para el Rosario, recibe carga en el muelle de la Boca—Por mas pormenores á su agente—G. J. Paez.

11—Rivadavia—41

—

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y de mas puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Hoy, para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Paraná.»

El Domingo para la Asuncion con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Mañana, para San Pedro, con escala en Campana, Zarate y Baradero á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el Tala.

Mañana para Montevideo, á las 6 de la tarde el Rio Negro.

Para la Asuncion del Paraguay, Corrientes y puertos del tránsito saldrán los vapores Paraná y Proveedor, el primero el Viernes, el segundo el Domingo.

Ambos vapores son de gran marcha y comodidad.

—

Para la Asuncion del Paraguay sale el Paraná hoy y el Proveedor el Domingo.

Estos dos vapores hacen escala en Corrientes y demas puertos intermedios.

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Negro.

Agentes—A. Malti y Piera—Cuyo 36 1|4.

CRÓNICA LOCAL

Poesia cordobesa—Leo en la «Aurora» de Chile, sobre la data «Córdoba» y la firma Pantaleon Garcilaso, una poesia titulada «El Parricida», y que empieza asi:

Yo soy un parricida,
un monstruo maldecido y delirante
que he quitado la vida
ay! á un padre virtuoso á mi semejante!

Perdone usted señor Garcilaso; no pretendo burlarme de su último verso que tiene dicho de los versos, sobre todo de los malos; y la prueba de ello es que estamos viendolos espachurrar á cada paso, y Sarmiento confiesa en sus «Recuerdos» que Aberastain le rompió una elegía que compuso á una paloma que se le murió.

Lo que deseo es pedir á usted una simple esplicacion sobre el sentido de esta estrofa.

Su criminal dice que ha matado «á su semejante» pero como al mismo tiempo declara que él es un mónstruo maldecido y delirante, resulta que el tal semejante viene á ser otro monstruo y entonces me parece que no será un hombre virtuoso, apesar de no haber acogotado al sobre dicho parricida. Por otro lado, el tal parricida viene á ser por fuerza el semejante de aquel semejante, de donde resultaria ser un hombre «virtuoso» y al mismo tiempo «un monstruo delirante y mal decido»

Esta era la duda que yo abrigaba, señor Garcilaso (de Córdoba)

En seguida el señor Garcilaso, pintando lo poco que se duerme cuando la conciencia está atormentada, agrega:

No digas, oh filósofo arbitrario
que el sueño de la noche
es para los mortales necesario!

Parece que algun filósofo (cordobés probablemente), se ha atrevido á decir que era preciso dormir de noche.

Grande avance me parece ésto, por lo cuál me felicito de la refutacion que le hace el señor D. Pantaleon, fundado en que los parricidas no duermen de noche.

Estraño solamente que en abundamiento de razones no haya echado mano el señor D. Pantaleon de recordar á ese filósofo que no solo á los parricidas sucede esto sinó tambien á los serenos. Y esto me hace sospechar que en Córdoba no los habrá.

Pero basta con probar que los parricidas no duermen de noche; y hasta la razon dá el señor Garcilaso cuando agrega:

el peor rencordimiento
agitando su larga cabellera
le hiela el corazon y el pensamiento

Tambien es de notarse que los remordimientos cordobeses usen cabellera y anden helando corazones y pensamientos; porque los de por acá ni usan tal cabellera ni acostumbran á hacer esos hel dos.

Y digo que es el remordimiento quien la usa, tanto porque el *su* le es inmediatamente relativo, cuanto porque hablando en general el señor D. Pantaleon, daria á entender, si lo hubiese referido al parricida; que todos los parricidas usan cabellera larga;—cosa que aqui tampoco es de moda; y muy al contrario lo primero que se hace en la cárcel con un parricida es pelarlo á la *malcoutrn*.

El señor D. Pantaleon hace agregar á su parricida.

Me causa horror el Cielo si lo miro,
y los vientos que aspiro
y que en redor sacuden su melena.

Parece que en Córdoba los señores vientos tienen el mismo defecto del remordimiento: usan la cabeilera desmesuradamente larga.

Al último se enternece este honorable parricida, y esclama:

Ay! qué será de mi morena amada?
Sus cabellos de cuervo
Mesará con su mano delicada!....

Aqui me asalta la duda de si las cordobesas tendran cuervos por cabellos ó plumas de cuervo; pero recordando haber conocido á una honorable y bella dama de Córdoba, creo que el poeta D. Pantaleon habrá tenido solo la intencion de dar á entender que la tal «morena» tenia el cabello negro.

Nicolasa, mi novia, acepta esta interpretacion, pero dice que no está conforme en que la «morena amada» se tironée los cabellos; y agrega que es en los del Sr. D. Pantaleon donde la amable dama debió repicar á fuego.

Oh! cuántas veces lanzará un suspiro
su seno de alabastro?

—Cómo? pregunta Nicolasa?

—Su seno de *alabastro*! respondo yo.

—Hola! (agrega mi novia) ¿Pues no ha dicho antes el Sr. Garcilaso que era una *morena* y ahora resulta *blanca*? Tanto mejor, Sr. D. Pontaleon; tanto mejor!

Y traeran hasta mi su voz doliente
los céfiros alegres
que juegan en las aguas del torrente.

Se bañan, Sr. D. Pantaleon; se estan bañando esos muchachitos traviesos.

Y entanto yo, monstruoso parricida,
entre tormentos acabaré mi vida.

El último verso aflojó una pata; cosa natural en un trance tan amargo.

Ademas, vayan ustedes á meter tantisima desolacion en un miserable endecasilabo!

Creo que cuando uno ha acogotado á su padre, le es permitido terminar el cuento con un verso cojo, para escarmiento de los parricidas habidos y por haber.

Y aqui acaba *El Parricida* del Sr. D. Pantaleon Garcilaso (de Córdoba.)

Aventuras carnavalescas—Entre las muchas que habrá este año, algunas se parecerán á la siguiente

Un dominó—Te conozco, te llamas Cárlos.

Otro—Te conozco; ayer usabas un pantalon azul.

Y el jóven es el mas dichoso de los mortáles, y se dice: Pero es un horror esto de ser tan conocido! Cómo me intrigan! Cómo se ocupan de mi!

Un dominó le toma bruscamente el brazo, y camina sin hablarle.

Y?... pregunta Cárlos, parándose contr una columna con su pareja—qué quieres decirme?

—Absolútamente nada! responde el dominó.

Carlitos levanta los ojos al techo y se masca la uña, lo que, ante la concurrencia, le dá el aire de pensar.—«Dónde ha sabido ella todo esto? Soy el mas intrigado de los hombres!»

—No te conozco, agrega el dominó, ni te he visto jamás.

Y el jóven golpéa el suelo con el pié, con el aire despechado de un hombre á quien se contasen susmas secretas aventuras.

Uno de sus amigos, viendo sus gestos, dice:—«parece que me le caen duro á Cárlos.»

—Te he tomado el brazo (continúa el dominó) porque pasabas á mi lado, y era este el solo medio de librarme de un impertinente que me espiaba; te agradezco tu favor, y te dejo.

Carlitos queda solo y conserva algun tiempo el aire de un hombre preocupadisimo por la revelacion de los mas importantes misterios.

El amigo que le observaba, se acerca y le dice:

—Parece que te intrigan, eh?

—No me digas! (responde Cárlos) es una mujer encantadora! Qué espiritu y qué talento! No me ha perdonado pelo! Sabe de mi unas cosas!... y yo ignoro quien sea. Le he hecho las mas insidiosas cuestiones, y las ha evitado todas con una sangre fria, un tacto, un talento y una presencia de espiritu admirables! Me ha vuelto loco, y me ha apretado la mano con una intencion clarisima! Oh! yo la volveré á encontrar!...

—Oh! dichoso calavera! responde el amigo, y van á tomar juntos una botella de cerveza.

Deducciones—Las personas que sin conocer á ese tal Sarmiento leen los rasgos biográficos que yo le escribo ó han leido los que él mismo se escribió á si propio en sus «Recuerdos», suelen decir.

—Pero hombre ¿y es cosa cierta que semejante viviente presida el gabinete de la Nacion? Son muy locos estos Varelas!

Hego esta observacion, porque he notado que nadie pone en duda que Sarmiento sea tal como él se pinta ó como lo pintó Villergas y lo suelo pintar yo.

Lo que causa duda, es que siendo como es se haya montado en un bufete que chorrea mensualmente unos sesenta mil pesillos.

La luz no se niega!—*gritaba* últimamente Julio Simon á Mr. Barroche (que que no ha existido jamás); y se lo gritaba en las cámaras francesas, segun lo afirma Orion; porque este Simon siempre ha hablado á gritos.

La luz no se niega! ...

—Convenido, Sr. Orion (respondo); la luz no se niega; pero si se niega el juicio de Sarmiento!

Invasiones—Se debe á mi prédica disolvente y maquiavélica, segun Orion, el que hayan invadido los Barelas con *B*.

Convenido, pero pregunto:

—Y se debe tambien á mi prédica disol-una silaba de mas. Muy al contrario pienso que mas vale hacer versos largos que cortos, porque esto prueba que no es por falta de fecundidad que un pensamiento llega á no caber en la medida, y en tal caso soy de opinion que debe acogotarse el verso y no el pensamiento; porque como dijo el otro: «on ne tue point des idées,» cosa que no se ha vente el que hayan invadido los Varelas con V.

No conozco gente mas intolerante que los invasores. No quieren que invada nadie sino ellos!

Pero hombre! déjenme invadir siquiera la presidencia.

Y prometo no tener mas representacion que Sarmiento, que es cuanto hay que decir!

Flaco servicio—El esclarecido señor Smith, secretario de Orion, tuvo una aventura con una dama, segun lo cuenta Orion mismo.

El fin de la aventura fué que la dama tuvo á bien desmayarse.

Y á ese tiempo entró Orion y sacó del brazo á su secretario Smith.

Me parece, pues, como diria Mandinga, que Orion hizo un flaco servicio á su secretario Smith.

Y digo esto, porque he observado que las aventuras mejor acabadas son aquellas en que las damas se ven en la imperiosa necesidad de desmayarse.

Mi primer aventura con Nicolasa, fué muy semejante á la del Sr. Smith.

Pugnaba yo por dar á Nicolasa un beso en la frente, porque cuando uno se chupa el dedo anda pidiendo siempre estas cosas, y por eso digo que el recuerdo del amor primero entristece á todos los hombres, porque recuerdan que es entónces cuando han sido mas felices.... y mas imbéciles.

Nicolasa se resistió heroicamente (con los mas terribles argumentos,) á tal punto que yo quede convencido que aquello era un imposible.

Y fué recien entónces cuando Nicolasa tuvo á bien desmayarse.

Afortunadamente en aquel trance afligido no se me apareció el Sr. Orion.

BANCOS

Banco Argentino

Cae San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p§ al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora......... 7 p§ « «
Á 90 dias de plazo.......... 7 p§ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p§ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p§ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA Á LA DE RECONQUISTA

CAPITAL
$ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145.000 é sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 7 p§ al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora . 6 —

SE COBRA

For adelantos en cuenta corriente 12 p § al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Cae de Cangallo Nos. 143

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente ..... 6 p§ al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año............... 10 —

Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rebajar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 9 dias en el banco, pasados los 60 siguientes a su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retiro de los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados integros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 21 de 1869.

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido de baja habiendo cerrado á las 2 de la tarde al 50 7|8 p §

Las operaciones han sido poco importantes constando el total de ellas 131,000 pesos plata como sigue:

Al contado	10.000 pesos plata	al	50	3|4	p. §
Id id	1,000	id	id	7|8	id
Para el 23	10 000	id	id	id	id
Para el 31	50 000	id	id	51	id
« » 31	5,000	id	id 50	7|8	id
« Feb'ro 28	30,000	id	id	51	id
« «	5,000	id	id	1|8	id
« «D	20,000	id	id	1|4	id

Las transacciones en cambios han sido muy poco importantes hoy y á cambios iguales de los cotizados últimamente.

Las ventas efectuadas hoy se han limitado á detalles de los depósitos que carecen de importancia.

EXPORTACION

Tambien han estado muy poco activos los negocios de frutos del pais.

Hé aquí el movimiento de los mercados y estaciones.

CAMBIOS

El movimiento del mercado de importacion ha sido muy poco importante hoy.

LANAS.

300 arrobas meztiza buena Norte 54.
500 id id regular id 52.
400 id id id id id 50.
200 mezcla buena id 48.
600 id id id Sud 47 y 46.
800 meztiza regular 51 á 49.
700 id id buena 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.

250 campo Norte 126.
300 mazcla id 128.
200 matadero id 129.
300 id Sud 130.
400 campo id 127.

CUEROS LANARES

55 docenas campo Norte 90.
80 id id id id 100.
160 id matadero id 130.
90 id id Sud id 145.
100 id campo id 105.
140 id id id 85 á 95.

SEBO DE CARNERO

350 arrobas en pansas Norte 36.
400 id id Sud 36 1|2.

DE LOS DEPOSITOS.

1 600 arrobas lana mestiza fina 58.
500 id id id buena 55.
300 id id id id 54
700 id id id regular 53.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Barday 172 cjs harina de maiz.
Maller 25 id quesos redondos y pategras de holanda.
Mena 6 cjs cigarrillos.
Posadas 100 rollos tabaco negro.
Bonnemazon 125 barricas azucar refinada.
Oiale 15 cajones aceite 650 id id fideos 19 id 55 barricas castañas frescas.
Llavallol 150 id pasas de higo.
Martines 100 barricas yerva mate de las Sierras.
Bittias 55 barricas azucar quebrada.
Delfino 11 id id finos.
Lalande 3 bordalesas vino tinto burdeos.
Andrin 60 id id id id.
Chapon 40 id id id id.
Macpas 1 pipas 2|2 vino tinto español.
Audrin 50 barricas vino tinto facon burdeos.
de cette 20 pipas id id.
Bonnemazon 100 cjs ajenjo, 100 id vermouth
Marini 718 tercios yerva Parnanguá.
Chanue 5 cjs azucar refinada.
Graffigno 21 cjn aceite Rivera.
Llavallol 150 pasas de higo.
Ruschewey 4 id conservas al natural 50 id azul para ropa.
Fo mar 48 cajones cohetes 12 id manteca de puerco 100 cjs almidon.
F Berez 60 cjs conservas españolas.
Brener 100 id quesos redondos.
Rocha é hijo 30 id id forrados.
A. Rocca 70 bolsas arroz 25 barricas fideos 30 barr cas quesos armesanos.
Treller G. 50 barricas azucar quebrada.
Lopez 505 tercios yerva mate.
Fagle 134 id parnanguá.
Labathe 20 bordalesas vino tinto frances.
Louton L. 20 bordalesas vino tinto burdeos 29 id id.
L avallol 60 id id 8|4 vino seco 62 pipas 8|2 16|4 id carlon.
Soner 6 cjs cerveza alemana.
Lallmand 50 cajones coñac 30 id vino tinto.
Vicini 25 pipas caña Brasil.
Honco L. 15 id vino tinto.
Basaite 60|4 vino seco.
Rocca 100 cjs vermouth 150 balas papel astraza surtido.
Llavallol 25 cjs coñac frances.
Soriano 6 id Chartreuse.
L. y Ramirez 25 Pipas caña Brasil.

Articulos diversos.

Ludres 3 cjs camisas y calsones algodon para Sras. 2 id botines de jénero para hombres 1 id sombreros de id 1 id botines amarillos para dichos.
Frenged y un servicio de mesa de 36 cubiertos sunfeld 1 piano.
Mallan 1 cjn pañuelos de merino de rebozo pintados cjn baston de seda
Amespil 2 cjs charol.
Jsurde 23 cjs jénero de hilo, merino negro.
P. Caillon 2 id medias largas de a godon.
Rigolleau 8 id ats de libreria.
Mallmonn 1 cjn jenero de lana para paltoes.
Paris 4 id sables, floretes, pistolas, revolvers, cartuchos etc.
Rich 1 cjn listado de colores.
Casal 1 cjn carreteles de seda.
S B. Hale 11 id lámparas cjn sus accesorios.
Grandjean 2 cjs abrochadores moños y guarniciones para botines.
Muller 2 cjs acordiones y guitarras.
Wamholrz 1 cjn papel de impresion y para escritorio.
Ebbuighaus 1 cjn bordonas 45 cjs agujas 3 id Té y laja para sigarros etc.
Isaac un cjn cuellos de crespon.
Sosias 1 id frenos bocados y cabezadas.
Getting 3 cjs montuas con sus accesores.
Isaac 2 cjs camisas para señoras y hombres y ropa hecha.
Artould 5 cjs articulos talabarteria surtido.
Laroze 1 id cuellos y pañuellos para Sras. pañuelos foulares servilletas etc.
L. Malbran 3 cjs botines catres á la Crimea y camisas de color 2 cjs combreros surtidos.
Bagide 8 id sombreros de castor.
Mattmann 1 cjn camisetas de algodon.
Hiriart 1 id confecciones de seda para señoras y niños cintu ones y paendedores.
Apestegui 8 cjs alpargatas para niños 7 id plantillas para dichos.
Mallmann 1 cjn pañuelos fulares.
Cilleman 4 id muebles y otros articulos.
Sommer 1 cjn corbatas de seda.
Lalm 2 id ats. de armeria.
M llmann 2 cjs camisas pecho de hilo y pequin de seda.
Kohlstedt 3 cjs cintas para ribetes.
Audrin 10 id fosforos de cera.
Sommer 2 cjs sombreros y otros accesorios boquillas para cigarrillos etc.
Schroder 1 cjn guarniciones y otros articulos talabartería.
Laroye 2 cjs articulos de id.
Pedanieu 1 id palos de caoba y jacaranda cjs. accesorios para cortina.
Laferraire un cjn botines para Sras.
Ebbrughans 1 id sombreros de lana.
H Bange 4 id muebles de jacarandá.
Casal 2 cjs gorras de paño para niños.
Cosson 4 armazones para bibliotecas
Astoul 2 cjs articulos de talabarteria curtidos
germecin 2 cjs muebles de caoba.
Perissé 1 id sombreros de felpa.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía de Zarzuela.

GRAN FUNCION

El Viernes 22 de Enero de 1869.

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos de D. Narciso Serra, música del maestro Caballero, titulada:

LUZ Y SOMBRA

Finalizando con el baile Español, composicion del Sr. Vadillo, titulada:

Una escuela de baile en Sevilla

En el que tomará parte la 1a bailarina Da. Rosa Espert y todo el cuerpo coreográfico.

otra

Sábado 23 de Enero de 1869.

PRIMER BAILE

DE MÁSCARAS

La Empresa no ha omitido ni gastos ni sacrificios para dar el mayor brillo á sus salones en las noches del Carnaval.

Numerosa y escojida orquesta amenizará con nuevas y brillantes piezas, los aficionados á la música y á la danza.

El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4
Entrada general 25 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 24 de Enero 1869.

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha puesto en escena, titulado:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el Sr. Jordan
Dando fin con la graciosa peti-pieza

EL ORO Y EL MORO

Dirigida por el Sr. Cubas.

Á las 8.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE M. CHÉR LABROCAIRE

Aujourd'hui Vendredi 22 Janvier 1869

Une femme qui bat son gendre

Vaudeville en un acte.

Le Mari a la porte

Operette en un acte.

LES DEUX ARLEQUINES

Operette en un acte,

Intermede de Chant.

On commencera á 8 hs y ½.

Noto.—Demain Samedi 23 premier grand bal masqué et travestis.

NOTE—Incessament les debuts de M. Marchunt 1er. comique des bouffes Parisiens; et de Melle. Abel Saubrette ingénue.

AVISOS NUEVOS

Cuarto amueblado—Se necesita uno para un Sr. estrangero, que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria Norte de la ciudad: que sea decente y no valga mas de 400 á 600 pesos m|c por mes, para tratar dirijirse á la calle de Maypú 150 (escritorio.)
e22 p3

Casa en venta Una calle Belgrano 1 cuadras de la Plaza Victoria en 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo; en 230 000$; otra cal Tucuman 20 cuadras de la plaza Victoria, con 1 varas de frente y 5 de fondo 160,000$. Por otros datos calle Bolivar num. 42
p 22

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina

Se previene á todos los que tengan pod r para cobrar haberes de la fuerzas que guarnecen las fronteras Norte de Santa-Fé y Norte de Córdoba que el Sabado 23 del corriente pueden ocurrir á esta Comisaria para su pago.

Buenos Aires, Enero 21 de 1869.
José L. Amadeo

Aviso Municipal

Se avisa al público que el parage destinado para arrojar tierra ó escombros en la parte de la ribera, comprendido al otro lado de la linea del Ferro-carril de la Roca y limitada al Norte por la calle de Venezuela.

Los que arrojen tierra ó escombros no podrán hacerlo en los puntos que sirven para la libre entrada y salida de los carros, y al Norte de la Bateria hasta la Usina del Gas.

Municipalidad, Enero 20 de 1869.
p8 e22 El Secretario.

EL TÁBANO

DE LOS DANDIS

Campeon del bello sexo.

Aparecerá el Domingo 24 del corriente.

Por las calles y en los kioscos se venderá á peso el número,
p3 e23

ATENCION

Artículos para Tenderos y Merceros.

Hoy continua el remate de articulos de tienda surtido nuevo.

Por Posadas y Ca.
p1 e21 Bolivar núm. 23.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los acreedores de los finados D. Pedro Suarez y Da Sebastiana Magdaleno, para una reunion que tendrá lugar el 29 del corriente á las dos de la tarde á fin de acordarse lo conveniente para terminacion de este asunto.

Los interesados deberán apersonarse á la oficina del que firma, Bolivar núm. 31.

Buenos Aires, Enero 19 1869.
p7 e22 Manuel Mamierca.

Terrenos de poco precio Hay varios lotes en distintos puntos que se venden á 5, 8, 10, 20, 30, 40, 50 y 70,000 ps. Tambien 2, 1 ó media manzana de tierra situadas pocas cuadras al Sud del 11 de Setiembre.

Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42.
p3 e22

Se ha vendido La fonda del Paseo de Julio núm. 118; si alguno tuviere algun reclamo fonda, dicha finca. se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.

Buenos Aires, 21 de Enero 1869.
P3 e22

COCINERA

Se necesita una sin cama en la calle de Potosi núm 346.
p3. e22.

Se ha huido de la casa calle del Parque núm. 194 ayer á las siete de la mañana una, negrita de doce años llamada, Luisa, va con un vestido oscuro con baston color oro, y un saquito de cuadro negro y blanco, el que la retenga, sin dar aviso, se le hará responsable segun corresponda.
p3. e22.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Campaña de seguros mutuos sobre la vida.

Segun anunció en su tiempo el Sr. D Maximiliano Durand Savoyat por periódicos del Litoral. desde el dia 1. de Noviembre último; cesó dicho señor, con su empleo de Comisionado de la Inspeccion General de la Bienhechora del Plata, que está á mi cargo; lo que á mi vez confirmo para conocimiento del público.

Jorge Perey
p3 e22 Inspector General

Remedio contra el cólera Filtros ingleses de piedra garantido para clarificar el agua mas turbia que exista.

Baño de llavia garantidos. lavatorios de campo y para abordo. tachos de cobre, de bronce, faroles de bomba para el campo. para querosene garantido que no se apaga amas un surtido general de hojalateria calle Piedad núm 47 hojalateria del gallo.
p3. e22.

Juzgado de Paz

De la Parroquia de San Miguel

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Juan Rossi para que en el término de quince dias contados de la fecha se presente á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Francisco Dauneri por desalojo de la pieza que ocupa; bajo apercibimiento, de no verificarlo. de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires. Enero 20 de 1869.
Próspero Catelin
p3. e22. Juez de Paz

Calzado para niños Gran baratillo, botines encorazados de los mas finos á 42 y 45 pesos par id de colores y negros para niñas, á 32 y 35 pesos par.

Hay una gran cantidad de este calzado recien recibido, razon por lo que se puede vender á un precio tan bajo. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284.
p3. e22.

Se alquila una pieza decente para hombre solo calle Reconquista núm 74 altos darán razon calle Piedad núm 47.
p3. e22

Colegio Ingles

112 ARTES 112

Cursos completos de Ingles, Francés. Español música bocal y piano.
p3. e22.

A los caballerizos y carreros Pasto seco por mayor y menor se vende en la barraca del Siglo, Mercado Constitucion, y en la barraca del Privilegio en Barracas.
p1 e22.

El albacea de la finada Da. Juana Cazon de Almeida entregó al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil pesos.
p3. e22.

Se alquila una casa muy grande buena para consignacion ó para un gran negocio ocurran calle Belgrano núm 204.
p3. e22.

D. Zacarias Videla

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Enero de 1869.

Su esposa Da. Carmen Torre de Videla, sus hijos, hermanos, padre político y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. del Socorro, el Lunes 25 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p3 e22

Da. PILAR SPANO DE GUIDO

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero de 1868.

La familia hace saber á sus amigos que el Lunes 25 á las 10 ½ de la mañana, se celebrará un funeral rezado de cabo de año, por el alma de la finada, en la iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat.
p3 e22

D. Ignacio Perez, Agustin Perez, Manuel Perez.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° el 10, el 2° el 4, el 3° el 9 de Enero de 1869.

Da. Benita C. de Perez esposa del primero, D. Juan Calviño padre político del mismo y hermanos políticos, suplican á las personas de sus relaciones tengan á bien acompañarlos al funeral de cabo de año, el Lunes 25 de Enero á las 10 en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, obsequio que quedarán agradecidos.
p3 e22

Aviso Municipal

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas, el dia 29 del que rige á la 1 de la tarde, para la construccion en el término de 15 dias, de los siguientes artículos con destino al Hospital General de hombres.

1100 camisas.
2000 sábanas.
1200 fundas.
500 calzoncillos.

Estos artículos serán exactamente iguales á las muestras que existen á disposicion de los interesados en secretaria.

Las porpuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Enero 11 de 1869.
p8 e22 El Secretario.

434 PIEDAD **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy.

Retratos en busto tamaño natural etc.
Grupos de familias en grandes dimenciones.
Copias de retratos viejos aumentados y retocados.
Riquisima coleccion de cuadros dorados.
El público puede visitar los salones á toda hora del dia.
Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. § al inscribirse y 10 p. § cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.
Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara 4.
Proa 2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. § de los precios que antes cobraba.

Alvares y Risso.

GRAN ESTRAORDINARIA LOTERIA DE CORRIENTES

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se juega el 28 de Enero de 1869.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion ENERO 28.

SUERTES

1	de	....	32000 patacones ó 2,000 onzas de oro	
2	de	....	1000	"
3	de	....	500	"
6	de	....	200	"
20	de	....	100	"
75	de	....	50	"
169	de	....	30	"
324	de	....	20	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagarán en la calle Florida núm, 215.

Corrientes, Enero 9 de 1869.

La Empresa.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gui Salaris, saldrá para Génova el 15 de Febrero próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase .... 140 pesos fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.
p1 e30

CAMAÑA

Chacabuco 88 y Potosi 124, 126 y 128

Especialidad de articulos para regalos y de guantes de cabritilla para señoras.
p15 e20

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 73, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.

AL CARNAVAL DE VENECIA

18—RECONQUISTA—18

Frente al Teatro Colon.

Gran depósito de trajes de máscaras todos nuevos, ricos y de todas las épocas, cortados y hechos á propósito para dicho establecimiento.

Los aficionados á disfrazarse hallarán en el á mas de los lujosos trajes de todas las épocas, un gran surtido de especialidades de todo género, ramilletes de flores artificiales con trampa, guantes, abanicos y otras curiosidades nuevas para el pais. Un cuarto con toilete está tambien á disposicion de los Sres. que quieran disfrazarse en él, presentando toda comodidad por su proximidad á los salones de Colon.

En dicho establecimiento se garante que los trajes son todos nuevos y nunca puestos. Las comparsas y particulares que quieran encargar algun traje de costumbres, estarán satisfechos á la mayor brevedad encontrando exactitud en el trabajo y suma moderacion en los precios.

Hay tambien un rico surtido de trajecitos de máscaras y caretas para niños desde 7 hasta 14 años.
p3 e19

Las personas que tengan poder para cobrar los sueldos correspondientes á los meses de Octubre y noviembre de los individuos que se hallan al servicio del vapor de guerra Espora se presentarán á esta comisaria el 20 del presente mes á las 12 del dia á fin de ser satisfechos.

Buenos Aires Enero 19 de 1869.

Mala de Europa

Deseando la empresa de la "Mala de Europa" dar mayor desemvoltura á la circulacion de este periódico, ha enviado á D. José Perez Aces con quien ha convenido que desde la fecha quede encargados de la Administracion de este periódico los Sres. Gerardo Mena y Hnos. calle de la Defensa núms. 379 y 381, por no poder nosotros tratar de este negocio.

Buenos Aires, 16 de Enero 1869.
p3 e19 Enrique Leite y Ca.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros á prima fija.

Los Sres. accionistas de dicha Compañia podrán ocurrir con sus acciones á las oficinas de la misma, para recibir el dividendo de diez pesos fuertes por cada accion, acordada en junta general celebrada ayer.

Buenos Aires, Enero 15 de 1869.
El Director General.
p3 e16 Francisco F. Moreno.

El escritorio De G. Nauts & Ca ha sido trasladado á la calle de la Reconquista núm. 87, en los altos.
p9 e17

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL SABADO 23 DE ENERO

EN SU CASA

Calle Moreno 192

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

A los del ramo

Se llama á propuestas para la construccion de un cerco de alambrados, en el terreno correspondiente al Hospicio de Inválidos.

La estencion de dicho terreno es de dos y media á tres manzanas.

Los postes serán de sauce verde ó ñandubay, y el cercado de tres alambres.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el Lunes 25 del corriente en la calle del Perú núm. 122; y se abrirán á las dos de la tarde, en el mismo dia y local espresado.

Secretaria de la asociacion Protectora de los Inválidos.

A los estancieros Se vende una volanta fuerte y cómoda de lo mejor que hay para hacer viajes largos. Para verla ocúrrase al Paseo de Julio núm. 70.
p5 e17

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

CERVEZA

Blanca y negra de la mas rica que se hace en Inglaterra en cajones de 2 docenas.

87 Rivadavia 87
15 p30

Farmacia

DE

LLEWELLYN L. JONES y C

CALLE FLORIDA 58 Y 60

El señor Jonas acaba de regresar de Europa despues de haber visitado á Lóndres y Paris y haber hecho un escelente acopio de drogas en tales ciudades. El surtido de perfumeria que ha traido es de lo mas selecto
e17p6

Oficiales hojalateros Se precisan 2 en la calle Piedad núm 47 hojalateria del gallo.
p3. e22.

Niños perdidos

El individuo que vive en la calle de San Martin núm. 286, ha encontrado ayer tarde dos niños, al parecer italianos y los ha depositado en la casa Central de Policia, donde sus padres pueden irlos á buscar.

REMATES

Cárlos Ristorini.

De una buena casa moderna, bien situada—Que dá 3000 pesos de renta calle del Cerrito núm. 237.

El Domingo 24 de Enero á las 6 se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse su dueño para Europa, esta buena casa alta y baja esta edificada en terreno de 12 3|4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, la casa baja tiene 12 hermosas piezas, cocina y un gran algibe etc. la casa alta escalera á Independiente, tiene 8 piezas cocina etc.

Nota—Esta cása esta muy bien situada, es de mucho porvenir y es una buena oportunidad para colocar su dinero, pues es probable que se venca barata y seguramente reditue mas de 3000 ps. mensuales.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

En el lindo pueblo de Moron

Y en la plaza de la estacion del Ferro-Carril.

De una casa de esquina, situada calle General San Martin General Paz

El Domingo 24 á las 6 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica y bien situada propiedad siendo despuesta del modo siguiente:

Edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente á la calle San Martin (la que pasa por un frente de la plaza de la Estacion) y 50 varas de frente á la calle de General Paz.

El edificio se compone de 5 hermosas habitaciones sotanos, pisos en todas las piezas de maderas, pozo, cosina, oficina necesaria, todas las maderas dura, y en fin pronta para ser habitada.

NOTA—Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una rica volanta de vidriera.

En la casa calle del Cerrito No. 237.

Cuya casa se rematará ese mismo dia.

El Domingo 24 á la 6 de la tarde se rematará á al mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una riquisima volanta de vidrieras flamante con guarniciones para dos caballos. Este rico carruaje es de los mejores y mas lujosos que existen en el pais.

Por otros informes Lima 56.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico piano á la moda perpendicular casi nuevo uno id id franceses, 2 comodas escritorios una de jacarandá y otra de caoba, una biblioteca un magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero varios id diferentes mesas de comedor de guindo nuevas flamantes de diferentes tamaños. mesas de noche con pied a mármol labatorios de jacarandá y caoba varios tamaños aparadores de caoba con piedra y sin ella una magnifica caja de hierro nueva flamante una id usada con secreto de letras camas de fierro nuevas y usadas id de caoba sofas y confidentes 40 docenas sillas surtidas para sala y comedor nuevas y usadas juegos de realce para té y café, porcelanas, vasos capas, botellas vinos coñac etc, etc,

Gran cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno para el Jueves 21 y Sabado 23 del corriente los detalles se daran mañana.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas el Jueves 28 y Sabado corriente á las 11 de la mañana, en su casa calle Moreno 192. Los pormenoresse darán despues.

POR EL MISMO

De todos los efectos existentes en el almacen del verdadero Pobre Diablo **calle Florida No. 66 y 68** por órden de los acreedores del Sr. D. Augusto Bar aquin.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán todas las existencias, perteneciente á dicho establecimiento, y cuyos detalles son como sigue:

Vinos y cognac de las mas selectas clases, cerveza inglesa marca Tanguer, conservas superiores, pastas de Italia, café en grano martinica y moka, Campagne superior, bitter, velas estearinas, vinagre en cascos encurtidos ingleses, vermouth, curazao, galletas americanas, tocinos y jamones, aguardiente de quemar, pasas de corinto, queso ingles, cuarterolas de vino blanco, dulce guayabal, ajenjo corcho, té y demas articulos que por su mucha estencion no se detallan. Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostrador y demas utensilios de la casa que se encuentra en el mas perfecto estado, y una partida de cigarros habanos.

Manuel Benza y Ca.

En su casa calle de Cangallo No. 266.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue;

Azucar refinada en barricas, arroz de la india clase superior, aceite de ribera en latas de una arroba, dulce de membrillo, vino piorato clase superior, aceitunas en cuñetes, algodon americano, fosforos de cera, vino seco en cuarterolas, yerba argentina en barricas, id en tercios, vinagre en barriles, id en damajuanas, papel genoves surtido, vermouth frances, dde torino, cogñac en cjs vetun fresco porotos blancos, 200 cjs. vino de asti clase superior, pasas de uva, id de higo, tabaco de hoja en petaca, pimienton, hilo de acarreta, vino frances en bordalezas fideos de genova, tabaco picado id en rollos, vermouth de torino lejitimo té negro fino, galletitas americanas, chocolate español fino y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda se venderán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los interesados 88 barriles vino jerez fino buena clase

POR EL MISMO

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, la casa tiene dos años de contrata para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles y otros efectos.

En su casa calle de las Piedras No. 102,

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles efectos de tienda y ropa hecha cujo pormenor se dará mañana.

Federico Julio Miró

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnífica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1|2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Juez de 1ª Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos, etc.

El juéves 28 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mentada finca, con toda la gran cantidad de almacenes o tiendas que se hallan á quiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1|3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2,400,000 ps. m|c.** alcanzando sus 2|3 partes á **1,600,000 pesos**, precio bajo por el que debe empezar el remate. tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno, se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda á 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que propiedades como esta, no se veneen todos os dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenorés Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante—De dos preciosas casas con vista al rio, calle de Balcarce nums. 270 y 272, entre Estados-Unidos y Europa, por liquidacion de una testamentaria de ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 24 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá á todo precio las 2 preciosas casas nuevas recien concluidas con 5 habitaciones cada una, algibe y demas oficinas edificadas en terreno de 14 1|2 varas de frente, con 20 y tantas de fondo todo trabajado en cal. maderas fuertes y que produce un buen alquiler calle empedrada y con gas, los titulos son de lo mejor, la venta es forzosa á todo precio ¡alerta! mas datos Maipú 107.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosi No. 163 1|2.

Por realizacion de comestibles.

El Viernes 22 del corriente se rematará á la mas altas postura y sin retirar lote alguno un gran surtido de comestibles como sigue: 4 bordalezas vino burdeos. 50 cjs. vermouth noylli prat, 20 cjs. vino piorato 50 cjs, vino suoterne fino, 29 cjs, vitter, 179 cjs. cjs. Lamnd Cortes 179 cjs, vino oporto fino, 250 cognac Julio Roubin 214 cjs. cogñac martel, 29 id licor de Chartreusse, 50 cjs. vino madera y jerez. 59 curaaao de Ollaidi, 50 cjs. cominillo. 59 cjs. vino sauterne, 20 t rcerola vino oporto, 60 cjs. Chateacr Laffitt 29 tercerolas vino jerez, 20 cjs. Maleause Margause 69 cjs. vino San Iulien, 25 cjs vino Cautormaa, 50 cjs. tabaco picadura y multitud de otros que por su estencion no se detallan.

Juan Alberto Astengo.

Judicial.

De una casa linda á la moderna por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dicho casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la centidad de 44,500, mil pesos m|c. no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasacion que son 30,000 ps, m|c, dicha casa no dista mas que 1|2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

Por Bence y Puig.

JUDICIAL.

De la finca calle de cuyo formando esquina á la de Montevideo, bajo los Nros. 436, 38 y 40 á la de Cuyo y 97 á 101 á la de Montevideo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo. El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará la propiedad designada la que mide 15 varas de frente á la calle de Cuyo por 70 de fondo á la de Montevideo, la que ha sido estimada en la cantidad de 235000 ps. m|c. no admitiendose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 156668, previniendose que dicha propiedad fué vendida antes de ahora á D Tomas Raffo, quien desistió de su compra por faltar una vara en el frente.

Los que se interesen en su compra, vendrán á la oficina del escribano Cordero donde jira el espediente de la materia ó á casa de los rematadores Tacuari No. 137. No faltar capitalistas,

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle la Defensa No. 177.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda de la india para manos blancos y pouzos, calzoncillos de madapolan, merino negro lienzo azargado, id tablon núm, 66 A 1 y otras marcas bramantes stn compostura, id finos y regulares, coleta negra y plomo, zarazas, camisas de pechera de hilo camisas de percal de colores, id de listado, coco punzo, pellones ingleses, zombreros de castor, sombreros de terciopelo id de paja brillantina, coco blanco fino, sacos de casimir, brin de hilo, pañuelos de hilo guarda negra, id id lisos, id de algodon, medias largas crudas para hombre id id de señoras y de niñas, listado de algodon genero de vestido. arpillera genero de pantalon, lustriná, franela francesa de colores, brin de rusia, orleans para vestido, tiras bordadas cotin, sabanillas de paño con fleco. pantalones de brin, id de casimir, negros finos, camisetas de merino, sembrillas de algodon, servilletas, tohallas, bombasi blanco, alemanesco, muselina de lana negra y otra porcion de efectos.

Por Pinto y Ca.

A plázo de 3, 4 y 5 meses por cuenta de varios.

En su casa calle de Potosí núm. 135 1|2.

El Viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender bajo las condiciones arriba mencionadas un variado surtido de artículos de estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales lisos, idem de color, magnificos gustos para vestidos, idem medio luto para idem, zarazas diferentes marcas para idem, idem idem para camisas, bramantes muy finos, zarazas de varias clases y marcas para vestidos. id para camisas, ricos percales franceses uso domestico rico ancho y angosto, género de hilo para sabanas doble ancho francés y inglés, lienzo tablon fino, id azargado de 86 pulgadas de ancho, cotin, listado sin goma americano, bomdasi labrado y liso, riquisimas mantas imitacion pampas y chilenas, id imitacion vicuña, id de algodon, briues de varias clases blanca y plomo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzos, id de true tohallas venovesas varios números, sacos de brin blanco, id plomo, id de lustrina ricas echuras mordenas, id de cásimir negro y de colores, be la porteña pequin de diferentes clases, groes id id miriñaques para senoras y niñas, pañuelos reboso diferentes clases, id blancos bordados y lisos con bainilla, id id algodon, camisas 1|2 hilo para hombres, señoras y niñas. pañuelos de la India ganantidos, id id foulares grandes y chicos, bretaña rica, pellones tucumanos, camisas nercal para hombres, lustrina negra y de colores, madapolan diferentes marcas, coleta negra y pomo g ano de oro fino, sacos de id, medias para señoras finas de 10 clases, id cortas para hombres y niños, id largas para niñas, triple, chuse, esteras de colores y blancas, tul de seda blanco todo y con motitas de colores, batas y garibaldinas para señoras, poples floreados á bastones servilletas de hilo, ligas para campo, fajas de seda, id de lana, corderoy, amauesco para manteles, puntillas negras y blancas, flecos de colores, guarniciones id y id negras, sombrillas paraguas negros y de colores corbatas, libros de misa, abums, guantes filet, id cabretilla finos, cintas de gró, peines, peinetas de carey, id talco, id bufalo, botones negros y de colores para guarnicion de vestidos y para sacos, chalecos y pantalones gorritas de bautismo, id de hilo, id de paño, ajuares bordados. trencillas para ruedos de vestidos tijeras varias clases, jabones, abanicos, pantallas, dedales, corses, ballenas.

Ojo á los zapateros—Un grande y variado surtido de calzado para señoras, hombres, niños y niñas.

Adolfo Bulrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de 3 cuadras de la Iglesia y casi en frente á los Sres. Roilsa y Vivnaco; el terreno consta de 90 varas de frente á la calle Este, con fondo al Oeste, hasta el rio de las Conchas el edificio está construido contra una gran terraplen y consta de 6 hermosas piezas de azotea y dos de tejas, con artillo: todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases; pozo de rica agua un magnifico baño en el rio é infinidad de árboles frutales de las mas ricas frutas.

Es la primera vez que se ofrece en aquel puebla llamado con mucha razon la Venecia Argentina, una propiedad tan linda y cómoda como está reune todas las condiciones requeridas para una casa de campo, y la ventaja sobre sla que están situadas sobre el Rio Tiere, pues el Rio de las Conchae, no es trarsitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematará bajo las, mismas condiciones.

Un terreno de quinta de 90 varas de frente por 54 de fondo con dos piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales es un terreno muy bien situado y que se precisa para hacer una casita de recreo con muy poca plata y por consiguente al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo un piano y otros muebles.

Aldecoa y Font.

De una finca calle de Ombu entre Piedad y Cangallo calle empedrada.

El Jueves 29 á las 6 en punto de la tarde se vecderá á la mas alta postura y dinero de contado una casa con seis varas de frente y 28 de fondo con dos piezas letrina, pozo de rica agua, y muchos árboles frutales.

Figarse mucho que se ha de vender á la mejor postura á la hora indicada.

Pablo Escalante.

De muebles.—En su casa calle San Martin núm. 118.

El Viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero al contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

6 camas de fierro inglesas con pabellones y sin él. id de bronce, id de caoba cameras, id para niños de guindo con colchones, 3 sofáes de caoba forro de crin, id sillas de id, 6 docenas sillas de esterilla, de caoba y americanas, diferentes clases, mesas de centro con piedra má mol, 3 mesas escritorio de caoba, id de pino grande con su papeleria, armarios para libros de nogal alfombrados, cuadros espejos, lavatorios de caoba con piedra, cómodas, armarios, bandejas, algunos cristales, jarras, dulceras, copas, etc. zapatos para señoras muy buenos é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Posadas y Ca

En su casa Bolivar N. 23

De efectos de tienda y merceria á plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de varios.

El Jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á la mas alta postura á los plazos 5 6 y 7 meses el brillante y variado surtido de efectos de tienda y merceria que á continuacion se detallan.

Bramantes ricas clases de marcas mas conocidas lienzo tablon tabla y hilo muy fino é infinidad de marcas, ricos percales finos de medio luto, zarazas varias clases para camisas y vestidos, uso domestico rico doble ancho y de un ancho, género de hilo para sabanas madapolan, uso domestico en un ancho id doble, ancho, generos de hilo para sabanas, casimires en piezas, id alemanesco, lienzo de hilo, zarazas para colchas, crinolina, brillantina, coleta negro y plomo, genero para vestidos última novedad, cortes de vestidos, pequin, gró, genero de seda rica clase, una variada de medias para hombres, señoras y niños, piezas de lona, fajas de la india. sacos de lustrina negra y de colores, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de Italia servi letas, toallas de hilo, un gran surtido compuesto de sombrillas. abanicos, peines y peinetas finas, y ordinarias, jabones, cortaplumas, tijeras botones, agujas, gorras para sol cintas de hilera, id para ruedos, agua colonia bolsas para escuela, portamonedas, hilo de sastre, id de ovillo. pantallas, aceite de la Sociedad. id Mompelas, agua florida, ricos pouchos vicuña, miriñaques, enaguas, á roz. mantitas para la cabeza, camisas para hombres y niños, lustrina en piezas, camisas bordadas para señoras trajes completos de casimir, id de brin pantalones y sacos casimir, id de brin gambronas en piezas, merino negro y de colores, calzoncillos, coco blanco, ga iba dinas, cotin, listados americanos cordon cuellos y puños yaconás en cortes, damasco lana y seda, mantas imitacion vicuña pañuelos espumilla y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un variado surtido de calzado para señoras hombres y niñas entrando botas para hombres.

POR EL MISMO.

De café averiado.

En su casa Bolivar Nos. 23.

Por órden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil.

Por cuenta de quien corre ponda El Lunes 25 del corriente á las 2 de la tarde se venderé á la mejor postura y al contado por cuenta de quien corresponda. 23 bolsas de café en grano.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Jueves 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre del variado surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Aceite de niza galletas, papel de estraza, alpargatas, papel de oficio, vino carlon tabaco negro, vino de oporto, id jerez, pasas de mendoza, vino frances en bordalesas, vino vergogue, coñac Marttel id Rubin, vermouth no lly prat, bitter secrestal, kireh ajenjo, café molido, pasas de higo, ginebra marca paz id en damajuanas, cigarrillos pectorales, cigarros hamburgueses, id de brener tabaco picado, licor chatrease cerveza inglesa, cogñac rubin, san helaire bernard id martel en barriles, vino añejo, cajones dulce ingles, dulce membrillo, fosforos vino molin avent, vermouth en barriles, vinos burdeos en cajones, almendras, galletitas dulce y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estaraá á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria Nros. 143 y 145.

El Lunes 25 del corrientes á lás 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un lindo surtido de articulos cuyo detalle se dará mañana

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 6 fardos casimires de media estacion muy lindos gustos. En seguida vende emos 20 fardos id id de gustos modernos y muy ricas clases.

Juan E. Hughes.

Por cuenta de una sociedad anonima.

De un terreno situado en la calle de San Juan entre las de San José y Lorea.

El Domingo 24 del corriente mes á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 8 varas de frente al norte. y 47 de fondo al sud

Este terreno está situado en el mejor paraje de la calle de San Juan y merece la atencion de los interesados po que se venderá á la mejor oferta, advirtiendose que los titulos son inmejorables,

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias—El jueves 21 y Vieenes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumpre se procederá á la venta de los articulos que ha confirmacion se detallan.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, id diferentes marcas lienzo tablatablon y fino, madapolan, cotin listado lienzo grio, uso doméstico, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, mucelina id colores en cortes y en piezas, id blanca de cuadros id de motitas. id adamascada, id gandina yacarás y otra porcion de géneros para bestidos coco blanco, lustrina negda id á baston, brin de Rusia id blanco de hilo y de colores, id crudo lana a piileaa, camisas de medio hilo, de algodon, de zaraza y de listado id blancas para ninos, calzoncillos de hilo id madapolan, camisetas de hilo tohallas de hilo id de madapolan, camisetas de punto, id blancos para señora y niñas casinegro id de colores en piezas y en cortes, paño nagao id piloto, sombreros de paja de Italia id chilenos, de carton y de felpa jergas pellones ingleses de tucumanos, abanicos de varias clases con batas de seda, percalinas de colores. piqué blanco guarniciones de yacarás enagua de madapolam, trajes completos de casimir y de brin, pantalones de casimir y de hilo coleta negra y plomo, tartan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merino negro y de colores, y otra porcion de articulos que por su mucha estencion no se detallan.

Para merceros—Javones de Rimmel, id id id de Winson agua de atkinsore, estractos de varias clases, guantes de cabretilla y Jovin francés.

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú No. 28.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios y dinero de contado y sin retirar lote el importante surtido que se detalla.

Uso domestico doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id blanco para trajes, zarazas de distintas marcas bramantes de infinidad de clases, trué de hilo, alemanesco, lienzo de hilo, id de algodon, cotin y listado de hilo, brin de rusia, id de hilo. zaraza para colcha, crinolina bril antina, coleta negra y plomo, cocos, géneros para vestido de la estacion y última novedad, pequin de barelle. muselina, cortes de vestido, generos de seda, panuelos de hilo, id de algodon, id de seda, tohallas de hilo, id de algodon, fajas de la india ponchos de vicuña, id de algodon mantas imitacion, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, un surtido general de medias para hombres y niños, trajes completos de casimir, brin casimires modernos gambronas en piezas sacos de lustrina, lustrina en piezas, camisas para hombres y niños miriñaques enaguas, corses, batas, cordones, mangocuellos y puños vitos y mantitas para la cabeza, camisas para hombres y niños sinta de 2 ó sinta para ruedo, id de hilera, agua de colonia peines y peineta de varias clases, javones de varias clases de olor, evilla de acero, trencilla, orquilla, liga de seda agujas, alfileres, cinta de seda, hilo de sastre, id de ovillo, botones de distintas marcas, abanico de infinidad de clases, un buen surtido de sombrillas de todas clases, pantallas, portamonedas, bolsa para escuela y otros mnchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Importante.

Un variado surtido de calzado fino para hombre.

Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Por cuenta de varios.

El Jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre.

Zarazas para vestido y camisa, percales franceses, bramantes finos de varias marcas, zarazas negras, coleta negra y plomo, lienzos finos anchos, id tablones madapolan, camisas de hombre, id de niño camisetas de punto, paños y casimires negros, listado de hilo id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, medias de hombre señora y niño garibaldinas, corses, género de vestido, orleans, merinos negros, mantas de lana, id de algodon, id de vicuña, coletas, camisas de muger, zarazas de colcha, lienzo de hilo, crinolina, uso domestico, tira bordadas, bayetas, coti de hilo doble ancho, id de algodon augosto, pañuelos de seda, pel ones ingleses, trajes para niños, pañuelos de hilo, id de algodon, muselina de lana, agua de colonia inglesa, corbatas, tohallas de hilo, camisas de crimea, colchas de algodon, bombasi blanco, coco blaco, calzoncillos, sombrillas, alemanesco, servilletas, jergas inglesas, miriñaques, bareles, de color, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas labradas, pañuelos puuzo de la india, id blancos, géneros de pantalo, sombreros de paja de italia, coco resado, tartan, gorras para niños, sacos ingleses de lustrina, abanicos, brin crudo, camisetas de brin, tiradores de campo, lustrinas negra, lienzo azargado y otros articulos.

POR EL MISMO

De la barca inglesa "Chilian Packet" anclada en el rio Lujan con la sancion del consulado britanico.

El Sabado 30 del corriente á las doce en punto á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y al contado, con sancion del consulado britanico el casco de la barca inglesa "Chilian Pachet" dicha embarcacion de 331 toneladas forrado y clavado en metal. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion á inspeccionarla.

Se previene que el casco se venderá en un solo lote, con una cadena de 30 brazas y una ancla de 16 qq. ingleses; en seguida se rematará toda la cabulleria, velas, anclas cadenas y provisiones del buque, en lotes segun costumbre Los palos y el baupres no se incluyen en el lote del casco, se venderá separadamente

POR EL MISMO

De yerba paraguaya

En el deposito de los Sres. Escalada y Maziu calle Chacabuco núm. 166 por conclusion de negocio.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularan en el acto de la venta y en lotes al alcance de todos los comprado es.

60 tercios yerba paraguaya libre de fuerte y picada, unica existencia en plaza.

Al mismo tiempo—31 rollos tabaco tucumano tresco perteneciente al mismo negocio.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle Victoria Nros. 143 y 145.

El lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un lindo surtido de géneros cuyo pormenor vá á continuacion.

Zarazas finas para vestidos, id para camisa, id de luto y para colchas, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla tablon y fino madapolan cotin listado, lienso gris, uso domestico alemanezco de hilo, id de algodon, génere de hilo para sabanas, muselina de colores en cortes y en piezas, id blancas de cuadros y de motita, id adamascada, organdinas, yaconas y otra porcion de géneros para vestidos, coco blanco,, lustrina negra, id á bastones brin de rusia, id blanco de hilo y de cores, id crudo, lona arpillera, camisas de medio hilo, de algodon de zaraza y de listado, id blancas para niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto tohallas de hilo. camisas para señoras, tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos, gua da de color, de lnto, id de seda, de algodon y de yerbas medias crudas para hombres, id blancas para señoras y niñas, casimires negros y de colores en piezas y en cortes. paño negro id piloto, sombreros de paja de italia, id chilenos de castor y de felpa jergas, pellones ingleses, id tucumanos, abanicos, de varias clases, sombrillas id id, corbatas de seda percalina de colores, piqué blanco guarniciones de yaconas, enaguas de madapolan trajes completos de casimir y de brin pantalones de casimir y de brin, coleta negra y plomo tartan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merino blanco, de colores, y otra porcion de artienlos que no se detallan.

Averias—Por orden del Sr. Cónsul de Francia 6 fardos casimires de media estacion muy lindos gustos en seguida venderemos veinte fardos casimires de media estacion de gustos nuevos y muy ricas clases.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 12 cjs. conteniendo 1200 gruesas fósforos de cera.

Benjamin Nazar y Ca.

De efectos de tienda merceria y sastreria.

El Lunes 25 del corrientes á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires franceses en cortes y en piesas de primera calidad, panuelos de espumilla finos de varias clases, pañuelos foulares, id de seda fino y ordinarios, mantas de guipiur, ponchos vicuña y algodon, mas as id id cojinillos tucumanos de varias clases, id ingleses finos y ordinarios, damasco de lana y seda, tiras bordadas finas, trajes de casimir para hombres y niños un completo surtido de bramantes de todas clases, lienzo tablon y tabla, id americano lejitimo, id doble ancho, fajas de seda para militare, género de seda para vestidos y otras clases, cotin de hilo para colchones, listados de varias clases, un completo surtido de sombreros de felpa, castor y de brin blanco y de color, pañuelos de hilo varias clases, id id de algodon, id de merino negro id de barelle embutido finos, coleta plomo y negra, adornos para señoras, fajas para campo, ligas id, muselina negra para lana, merinos id id, id de color, bramantes de varias clases, pantalones y sacos de casimir negro y de colores paños negros finos casimires id id, camisas de hilo, id vista de hilo de a gogon y montecristo, camisetas á la crimea france a pura lana, id de algodon un completo surtido de medias para señoras hombres y niños, camiseta de punto rayadas, id lisas, camisas de hilo y algodon para señora, pantalones sacos y chalechos de brin fino y ordinarios, gambronas pieles, uso domestico de uno y doble ancho primera calidad, pequin negro fino, vella porteña, abanicos para de tecla y otras clases, sombril as de seda muy finas piezas de composicion en tidas, yaconas, mascaras, sombreros de chile, pañuelos de la india de lo mejor, dedales botones, alfileres, calzado fino para hombre, id para señoras niñas y niños de muchas clases, balleta miriñaques de varias clases acero para id broche corbatas de seda negra y de color, juguetes para niños, sabanillas de pano, tijeras, cortaplumas, peines de marfil, id de carey y otras clases tipe rizado y cortado. batas para señor tapados id id, tulee bluncos y negros calzoncillos de hilo, id madapolan id de lienzo y bramante, amilletes con bombitas para carnaval, bombillas, mate boquilla de plata, cadenas de acero, ernolina muselina blancas y de colores, zarazas y cocos de todas clases y otro muchos articulos.

Para los zapateros por liquidacion.

Se venderán todas las existencias de una zapateria cuyo pormenor es como sigue:

Botas granaderas finas, id de varias clases, botines finos y ordinarios para hombre señoras y niñas, sapatillas de varias clases, ormas recortes de todas clases, cueros de cabritillas, id de becerro, id cuero de perro y todas las herramientas pertenecientes á dicho ramo.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera ó cocinero y mucama Se necesitan en la calle Reconquista 148. p3. e21.

Pablo peluquero Proclamado por la volunta del pueblo y el poder de Sunabajo Gobernador de Buenos Aires; avisa al público que ha recibido un gran surtido de caretas de todas clases y un surtido completo de perfumerias de lo mejor que viene de Europa.
115—Rivadavia—115
p3 e21

Se ha encontrado El 18 del corriente un caballo overo azulejo, clinudo. El que se considere con derecho á reclamo, pase por la calle Reconquista núm. 179 que le será entregado pagando los gastos ocasionados.
p3 e21

Peluquería de Pablo 115 Rivadavia 115 Aviso al respetable público de Buenos Aires que he recibido un gran surtido perfumerías de los mejores fabricantes de Europa y al mismo tiempo un selecto surtido de caretas de carton y cera, á paecios los mas reducidos, con un 50 % menos que en otra parte. p3 e21

Se vende La goleta de 4 paoos MOBA de primera clase (anteriormente la cañonera de guerra á vapor Norte Americana «Agawan») construida en los arsenales de la marina de los Estados Unidos de América en 1864, de roble y muy fuerte, forrada y clavada en cobre puro, con sus bordas muy altas. Tiene 637 toneladas de rejistro, 250 pies de largo y 35 de eslera y 12 de puntal, y todo su velámen, anclas, etc. en perfecto estado y de superior culidad. Es muy aparente para transporte en los rios interior s, pues cala en lastre 5 pies y cargada, solamente de 10 á 11 pies ingleses, llevando una carga muy grande, para la cual tiene mucha capacidad, como lo mismo sobre su puente; se puede navegar á poco costo.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.
Zimmermann Fair y Ca.
Calle Bolivar N° 7.
p6 e21 (Plaza Victoria.)

El peluquero Pablo Caballero de la órden de la tijera. Ofrece un gran surtido de caretas de seda para señoras y hombres y un surtido completo de perfumerias, todo se vende con un 50 % menos que en cualquier parte.
p3 e21

Planchadora Se necesita una planchadora para el servicio de una familia particular. No importa su nacionalidad, lo que se busca es que sea buena planchadora. Para tratar ocúrrase á la calle de Piedras núm. 41, (altos.)
p3 e21

Macama Se necesita una para el servicio de una casa; la que pueda dar recomendaciones de su buena conducta ocurra á la calle de Bolivar núm 27 á cualquiera hora. p8. e21

Casa para negocio Se facilitará una mediante el abono del armazon y mejoras hecMas en ella. El local es central de los mejores y con comodidades comunes. Por mas datos ocúrrase calle San Martin num 63 1/2.
p3. e21.

Cocinero Se necesita uno para un hotel en un pueblo del litoral; es escusado se presente si no tiene quien dé informes de sus conocimientos en la profeccion, ocurrase Rivadavia núm. 280 de 9 de la mañada á 5 de la tarde.
p3. e21.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue la cantidad de mil pesos m/c que se perdieron el Martes 19 del corriente, calle de Cangallo núm. 151. p3. e21.

Caballo perdido El Jueves 14 del corriente á la tarde se ha perdido de la calle de corrientes núm 310 un caballo doradillo grande con freno y silla nueva, el que lo encuentre ó dé razon del él en dicha casa o en la calle de Rivadavia núm. 280 recibirá una buena gratificacion. p3 e21.

Sal de roca Para ovejas, vacas y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3. e21.

Alambre De superior calidad, para cercos y granjas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano Lima 53.

Piedra Para vereda, de varias clases, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53. p3. e21.

José Couselo y Ca. Trasladamos nuestro establecimiento de carros al corralon calle de Chacabuco núms. 315 y 317, cuyo local hemos obtenido de D. Francisco Gago por transferencia que nos ha hecho del contrato de inquilinato que tiene con D. Manuel Podestá y para evitar cualquier cuestion respecto al transferente como para conocimiento de nuestros favorecedores ponemos el presente,
Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p3 e20

El Escribano Teodoro Luis Pardo ha trasladado su oficina a la calle de Piedad número 105 bajo, inmediato á la de D. Mariano Cabral, escritorio del contador Santos.
p3 e20

Cocinera Se necesita una para Moron, para cocinar para una familia. Se desea sea inteligente, en la calle Rivadavia núm. 265 hallarán con quien tratar. p3 e20

Se vende La muy acreditada boteria y zapateria situada en la calle de Artes 145 y 147, casa con buena comodidad y su alquiler módico, tiene contrata; para tratar en la misma casa. p3 e20

Ama de leche Se ofrece una italiana, sana y fresca para criar un niño; ocurra calle del Paraguay núm. 23.
p3 e30

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle de la Piedad núm. 271, un certificado dado por la estacion del Ferro-carril en Chivilcoy y que se ha perdido desde dicha casa á la Estacion del Parque.
p3 e20

Se ha perdido Un caballo blanco con silla y freno inglés; se le gratificará al que lo entregue en la caballeriza del Plata, calle de Mayo. 33. p3 e20

Norberto Fresco y Ca. Ha trasladado su negocio á la calle de Potosí núm. 161. p10 e20

Quinta Frente á la estacion Caballito; se alquila una en la calle Belgrano núm. 221.
p3 e20

Barraca Frente al mercado del Sud (Constitucion) se alquila una en la calle Belgrano núm. 221. p8 e20

Sombreros Gran surtido de sombreros de formas y adornos de última moda, para señoras, señoritas y niños. Se liquidarán á 50 % menos de lo que valen, por ser un gran surtido de 300 sombreros todos distintos; Mercería al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 384
p3 e20

Aviso al comercio Tomas Tomkinson y Ca. han trasladado su casa de negocio del núm. 65 calle de la Piedad al núm. 80 de la misma calle. p6 e19

Carro En la calle Balcarce núm. 185, se desea comprar uno con caballos ó sin ellos, el que tenga y quiera venderlo ocurra al Molino de los Andes. p5 e19

A los criadores de ovejas Se arrendan, uno, dos ó tres puestos para ovejas con poblacian y corral, en el pueblo del Baradero; para tratar Hotel de Roma núm. 40.
p6 e19

Al comercio Los infrascritos tienen el honor de participar haber establecido en la calle de la Piedad núm. 127, una casa para la importacion de efectos ingleses &. &.
Buenos Aires, 1° de Enero 1869.
p8 e16 Graham, Watoon y Ca.

Se alquila La casa de altos calle de Cuyo núm. 86. Tiene 14 piezas; para verla y tratar ocúrrase al núm. 90 de la misma hasta las doce. p8 e15

Casa se vende—una en 220,000 pesos calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda parra, en el segundo patio con algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una familia decente para verla y tratar en la misma casa. e11 p30.

Se necesita Un dependiente como para merceria de un pueblo de campo muy inmediato á la ciudad, y se prefiere que entienda algo en el ramo; escusado se presente sin tener quien garanta su conducta, calle San Martin N° 115. p3 e19

TRAPOS LIMPIOS
Se compran en esta Imprenta.

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con caronas dibujadas á Máquina.
Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios articulos del ramo de talabarteria y lomilleria, á precios fijos y sumamente baratos se venden en la calle de Rivadavia Nos 688 y 590.
e20 p30

D. Luis Dorrego
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1868.

Su esposa Da. Enriqueta L. de Dorrego, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones de dignen concurrir al cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 27 de Enero á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarla misa con asistencia al respouso, recibirán el estipandio de 60 pesos. p6 e21

D. Alejandro G. Balcarce y su esposa Da. Luisa Chiclana de Balcarce
Q. E. P. D.
Fallecieron el 22 de Enero de 1868.

Sus padres D. Marcos Chiclana, Da. Florencia Eguia de Chiclana, sus hermanos D. José, D. Bernardo, D. Luis, D. Francisco, sus hermanas Da. Flora y Da. Merceces Balcarce; D. Marcos, D. José y D. Fermin Chiclana, sus hermanos y hermanas politicas y demas deudos de dichos finados, y D. Francisco Fernandez, albacea testamentario, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan asistir al funural rezado que por el descanso de sus almas, debe celebrarse el Viernes 22 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, á lo que quedarán agradecidos. p2 e21

200$ de gratificacion

A la persona que haya encontrado unos documentos remitidos de Europa juntamente con algunas cartas y cuentas que se perdieron hace dias, yendo por la calle de Rivadavia hasta la de Artes y de alli al Mercado del Plata, y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 178 escritorio de Jorge Payró, recibirá dicha gratificacion.
p3 e21

BOLSA
Buenos Aires, Enero 19 de 1869.

La Cámara Sindical, y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, previene á los Sres. accionistas que desde el Miércoles 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo de 20 % declarado en la asamblea general del 15 del corriente.

Ese pago será hecho por el Gerente á la presentacion de las acciones, prévia la anotacion correspondiente.
p6 e20 El Secretario.

Aviso al público

Debiendo tener lugar el dia dos de Febrero próximo las carreras de estacion que marca el Reglamento, la C. B. tiene el honor de invitar á los sócios á efecto de que hagan inscribir sus caballos para el dia primero del mismo, fecha en que quedará cerrado el registro.

Los tiros pue se cerrarán y los precios seran los siguientes:
Carrera de tres vueltas, premio mil pesos.
Id dos id id id id
id una id id ochocientos
id media id id quinientos
ENTRADAS DE DEPÓSITO.
Carrera de dos y tres vueltas, quinientos ps.
id una id cuatrocientos id.
id media id trescientos id.
Azul, 9 de Enero de 1869.
J. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONEDER.—Secretario.
p6 e20

Municipalidad

De órden del Sr. Presidente, se invita á todas que tengan que hacer reclamos sobre el cobro de los impuestos de Sereno y Alumbrado y particularmente al autor de la solicitada anónima publicada en el diario la "República" del 16 del corriente, denunciando abusos, á presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, en la Secretaria de Comisiones ante los Sres. Municipales &. Claudio Benites y D. Eulojio Cuenca, miembro de la Seccion de Seguridad.
Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p5 e19 Secundino Zamora.

El dia 25 de Enero á las 2 de la tarde, y en la oficina del Ingeniero, la comision de obras públicas, recibirá propuestas cerradas para la construccion de la vereda de piedra hamburguesa, en la calle de Suipacha núm. 333, compuesta de 22 varas 22 centivaras de largo y de 1 vara 71 centivara de ancho, y el frente de la misma finca á la calle de Charcas con 23 varas de largo y 1/2 de ancho. p6 e19

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos y destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarle.

Los que quieran hacer ofertas pasen á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la calidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de plazo y pago correspondiente.

El licitador pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad, para el 26 del corriente mes, día en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.
p8 e19

Banco de la Provincia
Enero 15 1869.

La comision encargada de la construccion de un edificio adecuado para Banco escuchará propuestas para la provision de los siguientes artículos:
1,650,000 ladrillos de cal de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de espesor.
110,000 tejuelas para techo de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 1 ½ pulgada de espesor.
5,000 fanegas cal de la Bajada.
15,000 fanegas arena de la Banda Oriental.
Las propue tas deberán ser dirigidas á la Secretaria del Banco y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Febrero Serán acompañadas de los correspondientes maestros. Los articulos propuestos tienen que ser entregados en el local del Banco de la Provinciá, donde serán contados, medidos y pesados.
E. V. ZAMUDIO.
p15 e47 Secretario.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo de doce chelines por cada accion, correspondiente al primer semestre del año 1868, declarado en la reunion general que tuvo lugar en Lóndres el 27 de Noviembre ppdo. será pagadero en el escritorio de la Compañia núm. 121 calle 25 de Mayo (entre las horas de las 10 y las 3 del dia) á los accionistas actualmente inscritos en el activo de la Compañia en Buenos Aires.
Buenos Aires, 12 de Enero 1869.
Frank Parish
Presidente.
p8 e14 Comision Directiva.

PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

Hipódromo Nacional
Y Europeo.

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimionto cuyo fin es la educacion del caballo.

Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.

Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros Las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.

Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Gooz Wagner y Baushes.
p15 e10

Se ha desaparecido

De la casa calle Santiago del Estero núm. 201 el dia 8 del corriente, como á las nueve de la mañana, un muchacho blanco, sirviente, como de 12 años de edad, llamado Alejandro Viñas, y va vestido non pantalon de brin, botines nuevos y delantal de zaraza.

Se suplica á la persona que lo tenga en su poder, lo remita á la casa indicada; en la inteligencia de que en caso contrario se harán efectivas las responsabilidades que acuerdan las disposiciones vigentes contra los que ocultan ó seducen sirvientes de menor edad.
p3 e20

DON PEDRO NOLASCO SANTILLAN
Q. E. P. D.
Falleció en Córdoba el 17 de Enero de 1868.

Da. Nicefora Santillan, hija, D. Eusebio Garcia, hijo politico, D. José Carnelio Santillan y D. Juan Santillan, hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno, en las misas que se han de celebrar por dicho finado, el Sábado 23 del corriente en la Iglesia de San Ignacio.
p3 e20

Aviso al público

La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público que el dia dos de Febrero prócsimo tendrá lugar en el circo de este pueblo las carreras de estacion que segun el Reglamento en su artículo 8 debieron haberse efectuado el primero del corriente.
Azul, 9 de Enero de 1869.
P. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONODER.—Secretario.
p6 e20

Aviso al público

Desde hoy correrá una nueva linea da onnibus "Los Liberales" entre la plaza 25 de Mayo y 11 de Setiembre que por su comodidad y elegancia, buenos caballos, esmerada atencion á los pasageros, y una oficina donce estos podran esperar librándose del Sol y polvo, Rivadavia 47 es por lo esperan los empresarios la ayuda del público y de sus amigos.
Enero 20 de 1869.
e20 p10

Goleta Holandesa
«JANTINA MARIA»
De Amsterdam.

Los recibidores de carga á la órden en dicho buque, se servirán presentar sus conocimientos en casa de
Breuer hermanos.
p8 e15 San Martin 101.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jacques» su capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 5 al 10 de Febrero.
Admite pasageros de proa y de cámara.
Ocurrir para tratar á los consignatarios Etchebarne Hermanos, Tacuari 113, ó al capitan calle de Buen Orden núm. 72.
p15 e14

AVISO OFICIAL
Ministerio del Interior

Con esta fe ha se ha concedido bajo el núm. 15, una patente de invencion por diez años, á favor de Don Rafael Chinchilla, por un aparato que él llama «Kerosililo» por medio del cual se utiliza la luz del kerosene para el alumbrado público sin que el viento la contrarie y apague.

Lo que se hace saber para resguardo de los derechos que corresponden al patentado.
Buenos Aires, Enero 9 de 1869.
Eduardo Fox.
Encargado de la mesa de patentes
p10 e13 de invencion.

TARIFA DE AVALUOS
Se vende, Morena 54,

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente en esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

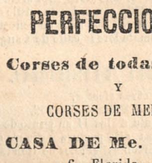
PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantáneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

159-CALLE FLORIDA-159
FOTOGRAFIA Y PINTURA
DE
CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.
CHRISTIANO J.

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEJIADO
20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.
Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS
p15 e9

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "Bourgogne" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar,		Marsella, Génova.		
	fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1a clase m/c 5900	236	2a clase m/c 4000	160	3a clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

CAL, CAL, CAL.

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.
RUBIO Y FOLEY.
p30 e8 Calle 25 de Mayo núm. 12.

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.

Buenos Aires, 5 de Enero 1869.
J. H. GREEN
p30 e6 GERENTE.

Gran rebaja de precios
TIENDA INGLESA
129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas y valencianas y demas articulos de su acreditada casa. p30 e10

OJO PROPIETARIOS
Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1/2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el país, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

Banco Mauá y Ca,

Interés de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada en aquella República, correspondiente al 1er semestre de 1868 y 1869, se pagarán en el dia dos y siguientes del corriente mes á los poseedores en persona ó sus apoderados, desde las 10 de la mañana haste la 1 de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires, Enero 17 1869.
P. p. Mauá & Ca.
p10 e13 M. A. de Freitas Amorim.

Exámenes

Para las personas que tengan que rendir exámenes en Marzo de Matemáticas y Latin, abrirá el que suscribe una clase de dichos ramos, desde el 15 del presente en la calle del Cerrito N° 120.
p6 e13 José S. de Bustamante,

Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio,".
Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.
Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres Fratelli Piaggio calle de Florida núm 121.

SE ALQUILA

La casa calle de Reconquista Nos 111, 113 y 115, á inmediaciones de la Bolsa. La casa baja tiene dos grandes almacenes á propósito para casa de comercio. La alta tiene 15 piezas con todas las comodidades para familia.
Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 9. segundo piso.

REBAJA
DE 50 POR CIENTO

Gran liquidacion de la Tienda de Novedades A LA VILLA DE MILAN Victoria 173

Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave con ó sin existencias.

LICITACION

Para la coustruccion de 1 Templo en el pueblo de Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al publico que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto, en la oficina del departamento á las personas q' deseen concurrirá la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia veinte del corriente mes, á las dos de la tarde, ante el mismo departamento, y en su dicha oficina, calle del Perú 18.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del superior gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente.
Buenos Aires, Enero de 1869.
Antonio E. Malaver.
p15. Secretario.

ARMERIA DE JUAN LOPEZ



SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL
POR MAYOR Y MENOR

Escopetas Lefaucheux y á fulminante, Escopetas de aguja de dos tiros de caza, Escopetas de Eibar, Rifles Lefoucheux, y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, Espadas, tiros y Dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, artículos de esgrima, un gran surtid de artículos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres, compusturas de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados
p8 c15

8 SAN MARTIN 8

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Barsaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Jeppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Vándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Vándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 8
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sabado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punte. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.
Para " 2.a " 3 " —Ida y " 2.a " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursac y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Licitacion
Para refaccionar el edificio
CÁRCEL CORRECCIONAL

De órden superior, el Departamento Topográfico recibirá propuestas cerradas para practicar las reparaciones necesarias en el edificio de la Cárcel Correccional de esta ciudad, calle de Moreno, entre las de Defensa y Balcarce; debiendo prevenir á los licitadores que en la oficina del Departamento, Perú 118, se les pondrá de manifiesto los detalles y esplicaciones de las obras que deban ha erse; y que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en la citada oficina, el dia 28 del corriente á las dos de la tarde.
Buenos Aires, Enero 14 de 1869.
Por disposicion del Departamento Topográfico.
Antonio E. Malaver.
p15 e14 Secretario.

Gran rebaja de precios
Por liquidacion.

Habiendo recibido por el último paquete órdenes de la Habana para la liquidacion de las diferentes facturas de cigarros habanos que existen en nuestro depósito calle de Rivadavia núm. 220; tenemos el gusto de participar á los especuladores en el ramo, que de hoy en adelante haremos nuestras ventas con una gran rebaja de precios.
Buenos Aires. Enero 13 de 1869.
p15 e14 Llanilla y Ca.

PARA EL CÁRMEN DE LAS FLORES

El que suscribe avisa al público que ha establecido una diligencia para dichos puntos, que saldrá por el primer tren del Sud, hasta la estacion Jeppener para ir al Cármen de las Flores.
Saldrá de Buenos Aires todos los Jueves y de las Flores todos los Domingos
El Empresario ofrece servir al público con la puntualidad que ha acreditado en las demas carreras que tiene establecidas.
Rafael Saborido.
Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 189.
p10 e13

Edicto de Policia

El gefe que firma, competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua, proyectiles que la contengan, y cualesquiera otros objetos que puedan molestar á las personas que transiten las calles, ó que esten en las puertas, ventanas, ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion, serán penados con 48 horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfraz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido el llevar armas como acerorio á los trajes de disfraz aun cuando estos lo requieran.
4.° Los Comisarios y demas ajentes de Policia, quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
Buenos Aires, Enero 13 de 1869.
Enrique O'Gorman

¡¡PATACHIN!!
CIGARRERIA DEL PLATA
(Segunda Epoca,)
2—Calle Florida—2

Habiéndose recibido directamente grandes cantidades de los articulos que abajo se mencionan se venderán por mayor y menor con un 25 % menos de los precios comunes.
Espléndido, variado y nunca visto es el nuevo surtido de articulos que se han recibido nuevamente, entre los cuales de los mas notables las Pipas Turcas con bomba de cristal para agua, tubo largo de goma y boquilla de ambar, pipas le espuma de mar y ambar, infinidad de formas y tamaños, id con tapa de plata y de ambar, tubos de raiz aromáticos, cigarreras y tabaqueras de varias formas nuevas, id de cuero de Rusia, Perkin y Marruecos, fosforeras de metal y de cuero lindos gustos, máquinas para hacer cigarrillos, fosforos Flores, contra el viento, id de yesca aromáticas, escobillones para limpiar los pitos y boquillas, cajas para tabaco y rapé de metal borradas con cuero de Rusia, carteras y portamonedas, etc. etc.
Tambien se ha recibido un gran surtido de cigarros Habanos y de papel y de hoja varias marcas, entre ellas muchas nuevas, tales como La Flor de Morales, (Regalia Británica,) id S. Juan y Martinez, id el nuevo Henrry Clay, etc. etc. id Regalias medias, Regelias, Conchas, Trabucos, Damas, Soreritos de la Flor de Pumariega y Rio Sella y otras muchas. p10 e17

Banco Argentino

El Directorio de este establecimiento ha dispuesto que durante el corriente mes de Enero, pernanesca abierto el rejistro para la inscripcion de acciones. Pasado este término, los suscritores tendrán que abonar el interés corriente sobre el valor de las acciones, durante el tiempo corrido del semestre en que se suscriba.
Buenos Aires, Enero 11 1869.
A. Marcó del Pont.
p10 e12 Gerente.

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187
p30 d22

Al público

El abajo firmado hace saber al público en general que los hermanos D. Manuel y D. José Maria Epil, vecinos del pueblo del Saladillo á quienes por mera presuncion habia menoscabado su buena honra; Declara solemne y públicamente que los referidos hermanos Epil son como han sido siempre desde que los he conocido, muy honrados y laboriosos y para satisfacsion de ellos y que llegue á conocimiento de todos los que los conocen, publico el presente en los diarios de la capital.
Diciembre 12 de 1868.
p3 e20 Manuel Blanco.

Estera de la India

Blanca y de color hay en venta en el almacen calle de San Martin núm. 134.
De 6 cuartas á 12$.
De 5 cuartas á 10$.
De 4 cuartas á 8$.
134—San Martin—134
p15 e19

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Bosdo, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 117 Manuel Naveira,

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869.
p10 e10

VAPORES

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano:
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional.
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regrese los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde
—
PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YÍ
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes al amanecer.
TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4 ps. moneda nacional en oro		
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	«	«
Paysandú	6	«	«
Villa Colon	7	«	«
Concordia y Salto	8	«	«

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	2	«	«
Roman	2 ½	«	«
Concepcion	5 ½	«	«
Paysandú	3	«	«
Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	4	«	«

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
—
PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de vea ajosa marcha y escelentes comodidades.
—
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los........ á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresnado los Martes.
—
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
—
PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ y SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
—
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Martes y Sábados á las 9 1/2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes y Domingos.
—
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.
—
PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana.